



Reporte de Sostenibilidad 2023

San Marcos
- DESDE 1957 -

Tabla de Contenido

Mensaje de Nuestro Director General	4	Agenda de Sostenibilidad		Planeta: Dimensión Ambiental		Gente y Prosperidad: Dimensión Social	
Sobre Nosotros	6	Estrategia de Desarrollo Sostenible	18	Gestión Ambiental	29	Clientes y Consumidores	38
Nuestros Valores	7	Agenda de Sostenibilidad	19	Eficiencia Energética	30	Proveedores	41
Nuestra Historia	8	Dimensión Principios de Gobernanza		Agua	31	Nuestra Gente	42
Portafolio de Nuestros Productos	9	Estructura San Marcos	21	Manejo de Residuos	33	Rotación y Nuevas Contrataciones	44
Presencia Mundial	10	Políticas Globales y Cumplimiento 2023	21	Envases y Empaques	34	Capacitación y Desarrollo	45
Algunos Datos Operativos	11	Respeto a los Derechos Humanos	22	Campañas de Concientización	35	Alcance de los Cursos de Capacitación	45
Highlights	12	Código de Ética	23	Nuestros Productos	36	Engagement	47
Cadena de Valor	13	Normas Éticas y Conflictos de Interés	24	Calidad e Inocuidad	36	Encuesta de Clima Organizacional	48
Sobre este Reporte	14	Línea Ética	25	Etiquetado y Marketing	36	Negociación Colectiva	49
Matriz de Materialidad	15	Prácticas Empresariales Éticas	26	Salud y Nutrición	36	Seguridad y Salud Ocupacional	50
Afiliaciones	16	No Aceptamos Prácticas Corruptas	26	Cumplimiento de la Legislación y las Normativas	36	Pilar de Seguridad y Salud	51
		Divulgación y Compromiso Público	26			Plataforma Tecnológica y Monitoreo de Casos	52
		Libre Competencia y Anti-Monopolios	26			Cultura de Seguridad y Capacitaciones	53
		Política Antifraude y Corrupción	26			Actividades de Salud y Seguridad	54
		Canal de Compliance	27			Indicadores Preventivos en Seguridad	55
						Fatalidades, Trabajadores con Alta Incidencia, Representación de Trabajadores en Comités y Temas de Salud en Acuerdos Formales	56
						Relacionamiento Comunitario y Responsabilidad Social	57
						Carta de Verificación de Datos	
						Carta de la Auditora	59
						Índices y Anexos	60

Por este medio presentamos el Reporte de Sostenibilidad de Empacadora San Marcos S.A. de C.V.

GRI 2-1, 2-2, 2-3, 2-4, 2-5, 2-29

Correspondiente al ejercicio del año 2023 ha sido elaborado de conformidad con los Estándares del Global Reporting Initiative – GRI y en cumplimiento de los diez principios del Pacto Global de Naciones Unidas. Nuestros grupos de interés son nuestra principal fuente de información para determinar los contenidos materiales a utilizar.

Nuestro listado de grupos de interés incluye vecinos, clientes, consumidores, colaboradores, inversionistas, proveedores, organizaciones no gubernamentales, cámaras empresariales, alianza regional empresarial, medios de comunicación y gobierno federal, estatal y municipal.

No existe re expresión de información ni cambios en la elaboración de informes. La información de este informe contiene los resultados de la gestión de impactos de temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) El alcance del presente informe son las operaciones de Empacadora San Marcos SA de CV ubicadas en Puebla con dirección Carretera Puebla-Amozoc-Oriental Km. 54, 75120, Puebla. Cabe resaltar que el presente reporte ha sido verificado por una entidad externa.

Puntos de contacto:
asuntoscorporativos@alimentossanmarcos.com

Área:
Asuntos Corporativos

Nuestro sitio web:
alimentossanmarcos.com.mx

Stakeholders

- Vecinos
- Clientes
- Consumidores
- Proveedores
- Gobierno
- Ambiente
- Competencia
- Calificadoras y organizaciones externas
- Medios de comunicación



Cómo leer este informe

Este informe refleja el compromiso que tenemos con la transparencia y la rendición de cuentas hacia nuestros grupos de interés acerca de los temas materiales de la compañía. Al inicio de cada sección se encuentran los respectivos códigos de las diferentes métricas que estamos usando, empezando con sus siglas correspondientes (GRI, por ejemplo). Al final del informe se encuentra el índice específico para cada una de las herramientas utilizadas.

Mensaje de nuestro Director General

GRI 2-22



Con gran entusiasmo y responsabilidad, me complace presentar el Informe Anual de Sostenibilidad de Empacadora San Marcos. Este informe refleja nuestro firme compromiso con la responsabilidad social y ambiental, donde no solo buscamos generar valor económico, sino también impactar positivamente a nuestras comunidades y al medio ambiente.

Desde el inicio de nuestro camino, hemos adoptado una visión integral de la sostenibilidad, que implica tanto la gestión prudente de nuestros recursos naturales y financieros, como también el fortalecimiento de relaciones sólidas con todas nuestras partes interesadas, el fortalecimiento del tejido social y el respeto de los Derechos Humanos.

En este informe, que representa nuestra Comunicación en Progreso como una empresa adherida al Pacto Global de las Naciones Unidas, destacamos nuestros logros, iniciativas y desafíos en áreas cruciales como la gestión ambiental, el bienestar de nuestros colaboradores, la comunidad y la cadena de suministro responsable.

Cada logro representa un paso adelante en nuestro compromiso con un futuro mejor. Por ejemplo, comparado con el año 2022, hemos incrementado nuestra producción total en un 8.09%, acompañado de una mejora significativa en la optimización del consumo de agua, reduciéndolo en un 10.47%. En cuanto a los consumos energéticos, hemos logrado una optimización del 8.9% en el uso de energía eléctrica y del 21.38% en el uso de gas natural respecto al año anterior. Estos avances reflejan nuestro compromiso con la eficiencia y la sostenibilidad.

Reconocemos los desafíos que aún enfrentamos y estamos comprometidos a redoblar esfuerzos para alcanzar nuestros objetivos de manera integral. Creemos firmemente en el impacto positivo que podemos generar como empresa y en la importancia de la transparencia en nuestro camino hacia la sostenibilidad.

En un contexto global marcado por desafíos sin precedentes, desde el cambio climático hasta la desigualdad social, asumimos un papel proactivo en la construcción de un futuro más sostenible. Nuestro compromiso se centra en fortalecer nuestra cadena de valor y en atender las necesidades de nuestros grupos de interés. Estamos constantemente buscando implementar estrategias y acciones concretas que nos permitan crecer como empresa y contribuir positivamente a la sociedad en su conjunto.

Finalmente, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todos los que han contribuido a este esfuerzo colectivo. Desde nuestros empleados hasta nuestros proveedores, desde nuestras comunidades locales hasta nuestros inversores, cada uno de ustedes desempeña un papel fundamental en nuestro viaje hacia la sostenibilidad.

Antonio Travieso
Director General

Sobre Nosotros

Nuestros Valores	7
Nuestra Historia	8
Portafolio de Nuestros Productos	9
Presencia Mundial	10
Algunos Datos Operativos	11
Highlights	12
Cadena de Valor	13



Sobre Nosotros

GRI 2-1, 2-6, 2-28

Somos Empacadora San Marcos S.A de C.V. una empresa que pertenece desde 2017 a Grupo BIA, líder en el manejo de empresas que se dedican a la producción y distribución de culinarios, café y snacks dulces.

Empacadora San Marcos es una empresa cien por ciento mexicana líder en la producción y comercialización de conservas de alimentos, destacándose especialmente en la elaboración de chiles y chipotles; así como otros productos de origen latinoamericano.

Nuestro compromiso radica en llevar la auténtica herencia y sabor de México a las mesas y cocinas de todo el mundo, enfocándonos especialmente en el mercado latino nostálgico.

Somos líderes en la categoría de chipotle en el Valle de México, con más de 45 puntos de participación en el mercado. Además, somos uno de los tres principales enlatadores de jalapeños en México. Contamos con una presencia significativa en la región centro-sur del país respecto a todos nuestros productos.

Nos enorgullecemos de mantener los más altos estándares de calidad en nuestros productos, los cuales están elaborados con el 97% de ingredientes mexicanos, cuidadosamente seleccionados de proveedores locales.

Nuestra planta está estratégicamente ubicada en Carretera Puebla-Amozoc-Oriental Km. 54, 75120 Nopalucan Puebla, y cuenta con 21 líneas de producción divididas en: 7 de etiquetado, 13 de llenado, y una de vinagre; que abarcan 5 grandes categorías: chiles, salsas, vinagre, frutas y verduras; dando como resultado más de 123 productos únicos y con un sabor mexicano inigualable.

La línea de vinagre es una línea de producción que abastece del vinagre requerido a Empacadora San Marcos, además de la distribución, compra, venta, exportación y comercio de dicho producto y sus derivados. Siendo un insumo de gran valor para la elaboración de productos propios, así como producto para la venta de nuestros clientes. Nos preocupamos por su esencial cuidado, desde la obtención de la materia prima, hasta la llegada a la mesa de nuestros consumidores.

También, en nuestro continuo esfuerzo por la excelencia, contamos con certificaciones que garantizan nuestra calidad, inocuidad y responsabilidad socioambiental tales como: HALAL, BSCI, CTPAT, FSCC 22000, KOSHER y el Distintivo Empresa Socialmente Responsable de CEMEFI.



Misión



Elaborar productos alimenticios que nos permitan mantener un crecimiento sostenido, ofreciendo a nuestros consumidores productos de alta calidad, garantizando a nuestros colaboradores la posibilidad de desarrollar sus competencias laborales, contribuyendo a mejorar nuestra comunidad y medio ambiente".

Visión / Sueño



Perpetuar el legado de los sabores mexicanos tradicionales, llevando nuestros productos a las mesas del mundo, buscando crecimiento sostenible a través de nuestras marcas y aliados comerciales, con experiencia, capacidades y talento, consolidándonos como la fábrica de culinarios global".

Nuestros Valores

GRI 2-23

No son solo parte de nuestra cultura empresarial, sino que también los vivimos y fomentamos entre nuestros colaboradores. Los alentamos a aplicarlos en sus rutinas diarias de trabajo y a integrarlos en su vida personal.

Creemos firmemente que la coherencia entre lo que somos como empresa y lo que representamos como individuos es esencial para alcanzar nuestros objetivos de manera ética y sostenible.



Soy Dueño

San Marcos es nuestro y lo defiendo

Actuamos con compromiso e iniciativa promoviendo el desarrollo del negocio, la eficiencia en el uso de los recursos, asumiendo total responsabilidad personal de nuestra actuación y de los recursos alcanzados.



Sueño en Grande

Brillo en lo que hago

Soñamos en grande a todo nivel de la compañía. Somos tan grandes como nuestros sueños, demostrando que podemos lograr lo que nos proponemos. La pasión por nuestros sueños nos abre oportunidades y nos ayuda a enfrentar las circunstancias difíciles. Nos tomamos los sueños muy en serio.



Me apasiona lo que hago

Disfruto trabajar con el corazón

Me entrego cada día con pasión y alegría, dando lo mejor y disfrutando lo que hago. Inspiro con nuestros valores a nuestro equipo, al cliente y a la comunidad.

Aprendemos con humildad de los errores y perseveramos siempre.



Soy Íntegro

Hago siempre lo correcto

Vivimos de acuerdo a las normas éticas y morales. Somos transparentes, oportunos y honestos. No tomamos atajos y hablamos de los problemas a tiempo para garantizar la buena reputación e integridad de la empresa.



Tengo Disciplina

Construyo el mañana

Garantizamos resultados sostenibles a través de los procesos. Aprendemos y buscamos nuevas oportunidades en función de mejorar continuamente. Medimos nuestros resultados y nos comparamos con las mejores prácticas de la industria.



Soy Excelente

Brillo en lo que hago

Atraemos y desarrollamos el mejor talento, fomentando equipos altamente competitivos, en búsqueda de los mejores procesos y resultados, dentro de un balance que combinen la excelencia en el trabajo con la calidad de vida.

Nuestra Historia



1949

Inicio de operaciones



1950

Fabricante de envases



1951

Inicia el envasado de chiles, entre ellos nuestro famoso chipotle.



1957

Estandarizamos los procesos de producción



1970

Comienza la expansión a Estados Unidos. 10 años más tarde tenemos presencia en más de 30 países.



2018

Se integra la línea de vinagre



2017

BIA se consolida y estructura con tres categorías de negocio: snacks, culinarios y café



2017

Se integra la línea modelo Chipotle



2013

Certificación de Inocuidad FSSC 22000



2000

Consolidación de San Marcos y Certificación de calidad ISO 9001



2019

Integración de San Marcos a Grupo Bia como parte de la estrategia de participar en culinarios en México y EEUU



2023

12 años de ser empresa socialmente responsable

Portafolio de Nuestros Productos

GRI 2-6



Presencia Mundial

GRI 2-1, 2-6

Nuestros productos tienen presencia en 30 países.



Algunos Datos Operativos

GRI 2-1, 2-6



+427

Clientes nacionales



+50

Clientes resto del mundo



30

Países



1

Planta en Puebla, México



10

Centros de Distribución en todo el país



63,972

Toneladas de producción en el año 2023

Highlights

GRI 2-6



Posicionamiento y Alcance Global

Durante el año 2023 hemos logrado una eficiencia operativa, con una presencia más sólida en el mercado, con una red de 427 clientes nacionales y 50 clientes internacionales en 30 países.



Producción y Compromiso con la Calidad

Nos enorgullece compartir que nuestra capacidad de producción alcanza las 63,972 toneladas, 8.09% más que en el año 2022. Esta notable cifra refleja nuestro firme compromiso con la excelencia y la entrega de productos de calidad a nuestros clientes en todo el mundo.



Excelencia y Reconocimiento

Contamos con un equipo excepcional de colaboradores comprometidos con el sabor y los más altos estándares de calidad de nuestros productos. Nuestro objetivo es llevar el tradicional sabor mexicano a todas las mesas y cocinas del mundo, enfocándonos en la innovación y frescura de nuestra marca. Estos esfuerzos nos han posicionado como una de las empresas más reconocidas por la calidad y el sabor de nuestros productos, convirtiéndonos en una marca de preferencia en los hogares mexicanos.



Eficiencia Operativa y Compromiso Ambiental

Hemos fortalecido nuestra eficiencia operativa mediante la optimización de los turnos de fabricación, evitando la producción en tercer turno para contribuir a la reducción de nuestros consumos energéticos; sin afectar horarios de las personas y cuidando el respeto a los derechos humanos. Estos logros son el resultado de una planificación cuidadosa que respeta las temporalidades de las materias primas.



Avances Sostenibles

Cuidamos que el aumento de la producción venga acompañado de una optimización en el consumo de agua, lo cual se refleja en la reducción del consumo en un 10.47% en el año 2023. En cuanto a los consumos energéticos, hemos logrado una optimización de 8.9% en el uso de energía eléctrica y del 21.38% en gas natural respecto al año 2023. Estos avances reflejan nuestro compromiso continuo con la eficiencia y la sostenibilidad.



Cadena de Valor

GRI 2-6



Materias Primas

Colaboramos con más de 30 proveedores del campo mexicano, quienes implementan prácticas agrícolas sostenibles y cultivos responsables.

Estos proveedores están ubicados en los estados de Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Nayarit, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz.

Esta diversidad nos permite asegurar que llevamos las mejores y más frescas materias primas a la mesa de nuestros consumidores.



Manufactura

Transformamos las materias primas a través de procesos de producción que garantizan inocuidad, calidad y sabor tradicional, poniendo especial cuidado en la eficiencia energética, gestión de residuos y la optimización de los recursos. Reutilizamos el agua y trabajamos en la medición y reducción de emisiones de carbono.



Distribución y Logística Responsable

Desde nuestra planta, enviamos nuestros productos a los diferentes centros de distribución de los clientes de autoservicio y mayoreo tratando de optimizar las rutas de distribución para reducir la huella de carbono.



Venta

Con la ayuda de nuestros sistemas y equipo de resurtido atendemos a nuestros clientes para garantizar el abasto de nuestros productos en el mercado.



Punto de venta

Brindamos soporte a nuestros clientes con promotoría con cobertura nacional para asegurar la correcta exhibición y visibilidad de nuestro producto en el anaquel.

Buscamos maximizar nuestro espacio en el anaquel.



Consumo

San Marcos llega a más de 18 millones de consumidores a nivel nacional. Además llevamos el sabor Mexicano a 30 países de Europa, Asia y LATAM. Contamos con un portafolio completo para resolver las necesidades del consumidor.



Reciclaje y Compromiso con la Comunidad

Alentamos y fomentamos la cultura del reciclaje a través de comunicación en Responsabilidad Social (RRSS).

Apoyamos a la comunidad brindándoles productos y buscamos el aprovechamiento de nuestros subproductos.

Sobre este Reporte

Matriz de Materialidad	15
Afiliaciones	16



Matriz de Materialidad

GRI 3-1, 3-2

Hemos seguido los pasos recomendados por el GRI para identificar nuestros temas materiales:

1. Comprender el contexto de la organización
2. Identificar impactos reales y potenciales
3. Evaluar la importancia de los impactos identificados
4. Priorizar los impactos más significativos

En el paso 1, se realizó una investigación inicial para comprender el funcionamiento de la organización. Utilizamos algunas herramientas sectoriales reconocidas mundialmente tales como el SASB, el Sustainability Yearbook 2022 de S&P; asimismo realizamos un benchmark de temas materiales de grandes empresas del sector alimentos. Por otro lado, identificamos tendencias mundiales a través del último estudio de riesgos World Economic Risks. También, se revisaron documentos públicos a través de la página web y documentos internos.

Antes de continuar con el siguiente paso, se realizó la identificación, clasificación y priorización de grupos de interés.

Con respecto al paso 2, de identificación de impactos reales y potenciales, se realizó un trabajo de campo, empezando por una entrevista al Gerente de Asuntos Corporativos de San Marcos y una visita "in situ" en la misma planta de elaboración, envasado y distribución de productos ubicada en Puebla, México.

Se entrevistaron además, de manera individual, a representantes de las áreas de Calidad, Logística, Salud y Seguridad en el Trabajo, Ambiente, Producción e Investigación y Desarrollo (R&D). Esta última con un enfoque en empaques.

Por otro lado, se realizaron dos reuniones grupales, una con representantes del sindicato y otra con personal de planta que pertenecían a las comunidades vecinas.

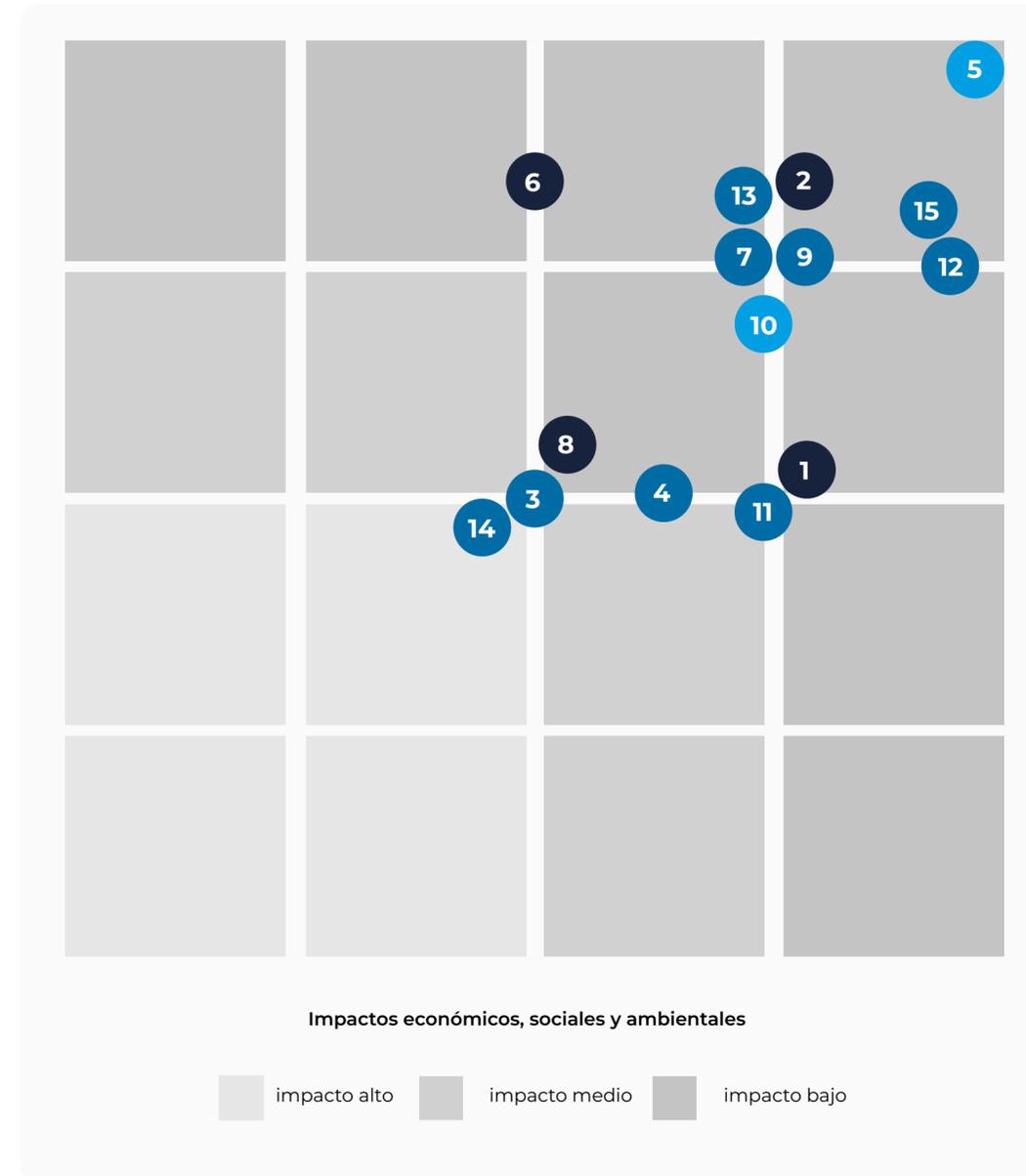
Además, la empresa pudo recopilar esta información de diversas fuentes, como evaluaciones de expertos, informes, sistemas, auditorías, inspecciones de SST (Salud y Seguridad en el Trabajo), informes de accionistas y evaluaciones de riesgos. Ello permitió entender las preocupaciones de stakeholders y consultar expertos internos y externos.

El grado de impacto en stakeholders te brindan el nivel de compromiso. Se debe priorizar a los stakeholders que se afecta más severamente en relación a los compromisos. Se requiere revisión de los sectores a los que la organización pertenece.

En relación al paso 3, se evaluaron y agruparon los temas materiales identificados. Luego de ello, se realizó una encuesta orientada a trabajadores, proveedores y clientes. Finalmente, a través de una reunión con el Gerente de Asuntos Corporativos de San Marcos y su equipo se priorizaron los temas de mayor impacto. Esta última fue quien validó la priorización realizada como paso 4.

A continuación una lista general de los temas encontrados.

Impactos grupos de interés



1. Emisiones y energía
2. Agua y efluentes
3. Gestión de residuos y gestión eficiente de recursos
4. Envases y empaques
5. Calidad, inocuidad, seguridad alimentaria e insumos
6. Salud y nutrición
7. Etiquetado y marketing

8. Trazabilidad de la cadena de valor - FSSC
9. Trabajo digno y ambiente laboral
10. Empleo y desarrollo local
11. Igualdad de oportunidades
12. Salud y seguridad en el trabajo
13. Libertad sindical
14. Capacitación y desarrollo
15. Ética y valores

Afiliaciones

GRI 2-28

Desde el año 1985 Empacadora San Marcos está afiliada a CANAINCA (Cámara Nacional de la Industria de Conservas Alimenticias), por lo que se puede considerar una empresa fundadora de esta importante asociación que reúne a empresas dedicadas a la producción de alimentos enlatados. Esta afiliación nos permite formar parte de una red empresarial comprometida con la excelencia en la industria de alimentos enlatados y nos brinda la oportunidad de colaborar en iniciativas conjuntas para promover prácticas sostenibles y responsables en nuestra industria. Estamos comprometidos con los principios y objetivos de CANAINCA y trabajamos en estrecha colaboración con la asociación para avanzar hacia un futuro más sostenible y próspero para todos los involucrados en nuestra cadena de valor.

Empacadora San Marcos se adhirió al Pacto Mundial de la ONU en octubre de 2021 y en diciembre de 2022, se sumó a los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres (WEPs, por sus siglas en inglés).





Agenda de Sostenibilidad

Estrategia de Desarrollo Sostenible 18

Agenda de Sostenibilidad 19

Estrategia de Desarrollo Sostenible

GRI 2-23, 2-24

En Empacadora San Marcos, reconocemos que nuestro crecimiento y valor se maximizan cuando nos transformamos para crecer y contribuir a la construcción de un mundo mejor, involucrando activamente a nuestros principales grupos de interés. Estamos firmemente comprometidos con ser parte de las soluciones, alineando nuestra estrategia y acciones en torno a las dimensiones social, ambiental y de gobernanza con un enfoque de creación de valor compartido.

En cuanto a la dimensión social, valoramos el bienestar de nuestros consumidores y nos comprometemos a ofrecer productos de alta calidad, utilizando ingredientes naturales y nutritivos. Además nos preocupamos por fortalecer el tejido social en la comunidad donde operamos.

En cuanto al medio ambiente nos comprometemos a protegerlo y preservarlo a través de prácticas sostenibles. Esto incluye la gestión eficiente y responsable de los recursos naturales, así como la promoción de la economía circular.

Y, en relación a la dimensión de gobernanza estamos comprometidos con la transparencia, la responsabilidad y la ética en nuestras operaciones. Nuestro compromiso se refleja en la forma en que dirigimos nuestra empresa, promoviendo la integridad y el cumplimiento de las normativas legales y regulatorias.

Creemos que, al alinear nuestras acciones con estos principios, no solo contribuimos al éxito a largo plazo de nuestro negocio, sino que también generamos un impacto positivo en nuestras comunidades y en el mundo en general. Continuaremos trabajando en estrecha colaboración con nuestros grupos de interés para avanzar hacia un futuro más sostenible y próspero para todos.



Agenda de Sostenibilidad

GRI 2-23, 2-24

Nuestro crecimiento y valor se maximizan cuando nos transformamos para crecer y para construir un mundo mejor con la participación e involucramiento de nuestros principales stakeholders. Creemos firmemente que somos parte de las soluciones, organizando nuestra estrategia en las dimensiones social, ambiental y de gobernanza, con un enfoque de creación de valor compartido.

Medio Ambiente



Ambiente

Gestionar los recursos de forma eficiente y sostenible.



Economía Circular

Garantizar que nuestros envases y empaques se integran a la economía circular.

Social



Bienestar del Consumidor

Desarrollar opciones funcionales, con ingredientes naturales y con nutrición efectiva.



Tejido Social

Creer junto a nuestros colaboradores, clientes y proveedores.

Gobernanza



Gobernanza

Establecer una organización digna de confianza, actuando con ética y transparencia.

Dimensión Principios de Gobernanza

Estructura San Marcos	21
Políticas Globales y Cumplimiento 2023	21
Respeto a los Derechos Humanos	22
Código de Ética	23
Normas Éticas y Conflictos de Interés	24
Línea Ética	25
Prácticas Empresariales Éticas	26
No Aceptamos Prácticas Corruptas	26
Divulgación y Compromiso Público	26
Libre Competencia y Anti-Monopolios	26
Política Antifraude y Corrupción	26
Canal de Compliance	27

Estructura San Marcos

GRI 2-9

La estructura de San Marcos se encuentra conformada por un Director General, quien tiene a su cargo un Director Finanzas, Director Operaciones, Director Comercial, Gerente Regional Gente y Gestión, Gerente de Transformación, Gerente Revenue, Gerente Jurídico, Gerente Asuntos Corporativos. Todos son miembros dependientes.

Políticas Globales

GRI 2-23, 2-24

La Junta Directiva designará a los responsables de definir y actualizar las políticas y procedimientos que son de observancia y aplicación general para las compañías del Grupo. La Junta Directiva también podrá designar las áreas responsables de definir y actualizar las políticas operativas y procedimientos orientados a que la Compañía opere de manera consistente, ordenada y responsable.

Es responsabilidad de los vicepresidentes, directores, gerentes y jefes, asegurar que sus equipos conozcan y comprendan sus funciones y atribuciones, de acuerdo con las políticas relacionadas a su cargo. Así mismo, es responsabilidad de gerentes y jefes de área, garantizar que todos los empleados a su cargo sean capacitados, por lo menos una vez al año, en las políticas y procesos relacionados con sus puestos.



Cumplimiento de Políticas Globales 2023

GRI 2-24, 205-2

Las políticas globales, incluyendo antifraude y anticorrupción, son emitidas por mandato de la Junta Directiva, firmadas para su cumplimiento por el presidente ejecutivo y aplicadas para toda la organización, incluyendo tanto órganos como comités. Los colaboradores de San Marcos recibieron en el año 2023, capacitación en las Políticas Globales a través de la plataforma e-Learning. Las capacitaciones incluyeron pruebas de comprensión. El 100% se certificó en dichas políticas.



Política de Gobierno Corporativo



Política de Delegación de Autoridad



Política Anticorrupción



Política de Gestión de Riesgos



Política de Continuidad del Negocio



Política de Seguridad de la Información



Política de Salud y Seguridad



Política de Calidad e Inocuidad



Política Ambiental



Política de Gobierno Corporativo



Política de Derechos Humanos

Respeto a los Derechos Humanos

GRI 3-3: Trabajo digno y ambiente laboral , Libertad sindical, 2-23, 2-24, 407-1, 408-1, 409-1
Principio 1, 2, 3, 4 y 5

Todas las actividades de San Marcos, tanto empresariales como profesionales, se desarrollan con estricto apego a las leyes y reglamentos vigentes en cada uno de los países en los que operamos. Así mismo, respetamos y promovemos el respeto de los Derechos Humanos reconocidos y enunciados en la Carta Internacional de Derechos Humanos, en la Convención Americana de Derechos Humanos, en los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo así como contenidos en la Declaración de la OIT relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y en los Convenios Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo. De igual manera, nos acogemos al marco de “proteger, respetar y remediar” de la Organización de las Naciones Unidas, puesto en práctica por los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas. Apoyamos la eliminación de toda forma de trabajo forzoso y apoyamos la erradicación del trabajo infantil.

Este compromiso con la normatividad internacional en Derechos Humanos está reflejado en el proceso de debida diligencia adelantado por San Marcos, materializado en documentos tales como el Código de Ética que se expide con el fin de que todos nuestros empleados, colaboradores, contratistas y proveedores actúen en todo momento bajo el cumplimiento de este y del respeto a los Derechos Humanos.

Contamos con una política global específica de aplicación general a todos los colaboradores, funcionarios, alta dirección, miembros de cualquier órgano de administración o fiscalización, incluyendo proveedores, socios de negocio, sus subsidiarias y empresas relacionadas para promover el respeto de los Derechos Humanos en la compañía y en sus proveedores.

La Política de Derechos Humanos establece de manera detallada cuáles serán los pasos específicos de implementación del proceso de debida diligencia que adelantará la empresa con el fin de prevenir, mitigar y/o remediar posibles impactos reales o potenciales sobre los derechos humanos, en concordancia con lo establecido, para el efecto, por los más altos estándares internacionales, especialmente los Principios Rectores Sobre las Empresas y los Derechos Humanos.

Durante el 2023, no se reportaron impactos a los derechos humanos dentro de las operaciones de la empresa o en las de nuestros proveedores.

Normas de la Política



Capacitación y desarrollo de capacidades



Procesos de debida diligencia



Prevención y Mitigación



Mecanismo de Denuncias y Reclamos



Mecanismo de Remediación



Código de Ética

GRI 3-3: Ética y Valores, 2-9, 2-12, 2-13, 2-16, 2-23, 2-25, 2-26

El Comité de Ética reporta a la Junta Directiva a través del Comité de Auditoría y es gestionado por el Director de Compliance. Este Comité, además, conoce y gestiona las denuncias de posibles casos de violación al Código de Ética y demás políticas internas, tomando las medidas que sean necesarias para los casos de incumplimiento.

El comité de Ética es el responsable de velar por que se realice la comunicación y capacitación del Código de Ética. Así mismo, tiene la responsabilidad de verificar el adecuado funcionamiento de la Línea Ética, que permite presentar denuncias relacionadas al incumplimiento del Código de Ética, políticas y procedimientos por parte de colaboradores, proveedores y terceros de San Marcos, para facilitar las investigaciones que permitan tomar las acciones correspondientes y establecer las respectivas sanciones y recomendaciones aplicables.

El comité tiene la responsabilidad de gestionar y velar por el adecuado funcionamiento de los canales que permitan a los colaboradores o partes interesadas hacer consultas o formular denuncias por incumplimiento del Código.

Nuestro Código de Ética contiene los principios y normas de conducta que rigen la actuación de todos los colaboradores de San Marcos, incluyendo la Junta Directiva, los accionistas y las gerencias.

Todas nuestras actividades empresariales y profesionales se basan en el principio de integridad y nuestras actuaciones deben desarrollarse con honestidad y transparencia.

Este código especifica cómo se debe conducir cada uno de nuestros colaboradores en sus actuaciones y en sus relaciones con los compañeros de trabajo, proveedores, clientes y comunidades en los países en que San Marcos tiene operaciones.

El Código de Ética de San Marcos provee a nuestros colaboradores, proveedores y público en general un documento oficial que especifica nuestro compromiso con la actuación responsable, ética, transparente y respetuosa.

Todo proveedor que presta sus servicios o provee de bienes a San Marcos está obligado a adherirse al Código de Ética, a sus principios y normas de actuación.

Los áreas de Gente y Gestión y de Compliance, las gerencias y direcciones de cada área son responsables de promover el conocimiento y difusión del Código de Ética. Así mismo, el área de Compliance y el Comité de Ética son los responsables de responder a las consultas relacionadas a su interpretación.



Normas Éticas

GRI 3-3: Ética y Valores, Igualdad de Oportunidades, Trabajo digno y ambiente laboral, 2-23, 2-24
Principio 7

El Código de Ética contempla entre otras normas las siguientes:



Integridad y Normas de Conducta

Todas las actividades empresariales y profesionales se basan en el principio de integridad. Actuamos con honestidad y transparencia.



Inclusión y No Discriminación

Desarrollamos sin excepción, prácticas empresariales y laborales incluyentes, y libres de todo tipo de discriminación.



Igualdad de Oportunidades en el Empleo

Todas nuestras prácticas de selección de personal están basadas en la igualdad de oportunidades. Nuestros colaboradores desarrollan su plan de carrera con base en sus méritos y evaluaciones objetivas. Además, implementamos programas de capacitación para que adquieran nuevos conocimientos que les permitan mejorar sus oportunidades de crecimiento profesional.

Todos los colaboradores deben ejecutar sus labores en la compañía con estricto apego a la ética y la integridad, cumpliendo con los lineamientos establecidos en el Código de Ética, las Políticas Internas que apliquen al área correspondiente, así como la Política Anticorrupción y el Sistema de Gestión Antisoborno.

La organización respeta y da cumplimiento a la legislación, acogiéndose al cumplimiento de las regulaciones.

Conflicto de Interés

GRI 2-15

En San Marcos tenemos el compromiso de llevar a cabo nuestros negocios y actividades de forma tal que, la toma de decisiones, en todo ámbito, sea objetiva y no se vea influenciada por intereses personales. Se considera un conflicto de interés a toda situación en que los intereses privados de una persona interfieren, o puede entenderse que interfieren, con el cumplimiento de sus funciones laborales, así también cuando dichos intereses personales influyen de forma indebida en su criterio comercial, sus decisiones o acciones en su función.

Es responsabilidad de todos los colaboradores de San Marcos prevenir los conflictos de interés; es decir, deben tomar las medidas necesarias para asegurarse que un conflicto no se produzca.

Asimismo, deben evaluar si existe algún conflicto de interés real o potencial en la ejecución de sus labores.

En el caso de una duda o conflicto, la persona o personas deben informar de inmediato sobre la situación al Área de Compliance, a través del Portal de Compliance, para que se realicen las evaluaciones pertinentes, de acuerdo con las Políticas y el Código de Ética.



Línea Ética

GRI 3-3: Ética y Valores, 2-16, 2-25, 2-26, 2-27

Cualquier colaborador o persona externa que tenga conocimiento o sospecha de un caso de incumplimiento del Código de Ética, deberá reportarlo a través de la Línea Ética.

Las denuncias podrán presentarse a través del correo electrónico, de la plataforma web o por medio de los números telefónicos habilitados para este fin.

Se permitirá la presentación de denuncias anónimas, sin embargo, se promoverá el diálogo y la confianza para que el denunciante aporte su información de contacto. En cualquier caso, se tomarán las medidas necesarias para evitar represalias contra las personas que realicen las denuncias.

Así mismo, mientras se realiza la investigación respectiva, se mantendrá la confidencialidad del caso por parte de las personas que sean asignadas para la investigación.

San Marcos sanciona las denuncias falsas cuando se compruebe que hubo intención de perjudicar a la persona denunciada. Cualquier acción por parte de colaboradores que hayan sido investigados por causa de denuncias recibidas, quedan notificados de que la Compañía no permitirá ningún tipo de represalia en contra de compañeros, subalternos, clientes, proveedores o cualquier otra persona que el colaborador sospeche que lo denunció.

Aquellas actitudes que permitan comprobar que se trata de la toma de represalias por una denuncia recibida, serán sancionadas con el despido inmediato.

La Línea Ética es de carácter público y está disponible a terceros, a través de la página web de San Marcos, para que cualquier persona interna o externa que tenga conocimiento de una violación al Código de ética o a cualquier política de la compañía pueda formular una denuncia.

En 2023, se recibieron 27 denuncias, cada una de las cuales recibió el debido seguimiento.

Importante resaltar que la compañía no ha contado con ninguna sanción o multa significativa en el año 2023.



Prácticas Empresariales Éticas

GRI 3-3: Ética y Valores, 2-23, 2-24
Principio 10

No Aceptamos Prácticas Corruptas

Cualquier práctica corrupta por parte de nuestros socios, colaboradores, proveedores o clientes en el desarrollo de nuestra relación laboral y/o comercial, no será tolerada y por lo tanto será denunciada.

Divulgación y Compromiso

San Marcos reafirma su compromiso contra la corrupción a través de su Código de Ética, su Política Antifraude y Anticorrupción, y sus canales de consulta y denuncia. Estas políticas se difunden mediante capacitaciones a todo el personal y a los proveedores; y están disponibles para el público en general en nuestra página web: <https://www.alimentossanmarcos.com>.

Libre Competencia y Anti-Monopolios

San Marcos está comprometido a velar por el cumplimiento de las leyes y normas que regulan la libre competencia y antimonopolio, quedando expresamente prohibida la realización de cualquier acuerdo con nuestros competidores que esté fuera de la ley.

En el año 2023, se continuó con las capacitaciones enfocadas en el tema de competencia "Antitrust", buscando fortalecer los conocimientos sobre los principios del derecho de competencia.

En San Marcos no desarrollamos ni alentamos ninguna acción que suponga prácticas de competencia desleal, y estamos comprometidos a velar por el cumplimiento de las leyes y normas de la libre competencia.

Información Financiera

La información financiera y los resultados de las operaciones cumplen con los estándares internacionales de contabilidad y requisitos de la legislación local.

Los Estados Financieros son auditados constantemente por despachos AAA, que corroboran y contrastan la información contra las actividades de la compañía.

Política Antifraude y Corrupción

En San Marcos aspiramos a ser líderes en nuestro sector respecto al desempeño ético con el cual desarrollamos nuestro negocio. Creemos que la ética y el éxito son complementarios, por lo que, para alcanzar nuestra visión de contribuir a un mundo mejor, basamos nuestro desempeño en los valores corporativos.

Esta política busca proveer a nuestros colaboradores, proveedores y público en general un documento que especifica nuestro compromiso con la transparencia, la lucha contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno, a través de una actuación responsable, ética, transparente y respetuosa.

La Política Antifraude y Anticorrupción promueve una cultura ética y de valores que ayuda a prevenir, detectar, investigar y remediar eventos de fraude y corrupción, y garantiza la transparencia en la gestión de la administración por medio de la Junta Directiva y colaboradores.

La Política define los límites dentro de los cuales los colaboradores de San Marcos deben actuar de conformidad con las leyes y las políticas internas. Esta Política es enunciativa y no limitativa, ya que no menciona todas las circunstancias que puedan enfrentar los colaboradores, sin embargo estos deben actuar siempre bajo los principios y valores de la compañía.

En el año 2019 creamos formalmente el área de Compliance, que es responsable del diseño e implementación del Programa de Compliance de la compañía.



Canal de Compliance

GRI 3-3: Ética y Valores, 2-26

El Canal de Compliance es una herramienta que permite verificar el cumplimiento de los requisitos para otorgar donaciones, regalos y cortesías, y donde todos los colaboradores pueden aclarar las dudas y realizar consultas relacionadas con el Código de Ética y la Política Anticorrupción.

Este canal se implementa como uno de los controles que permiten conocer y prevenir oportunamente los riesgos que podrían materializarse por transacciones y actividades, como obsequios, donaciones, conflictos de interés, contratos con funcionarios y entidades públicas, etc. Este canal debe contar con la debida documentación de respaldo y seguimiento.

El procedimiento del Canal de Compliance está orientado a confirmar que las solicitudes estén debidamente documentadas y que cumplan con la Política Antifraude y Anticorrupción para prevenir la ocurrencia de posibles fraudes, sobornos o corrupción.

Toda persona que solicita y autoriza donaciones, regalos o cortesías está obligado a utilizar el Canal de Compliance.



Planeta: Dimensión Ambiental

Gestión Ambiental	29
Eficiencia Energética	30
Agua	31
Manejo de Residuos	33
Envases y Empaques	34
Campañas de Concientización	35
Nuestros Productos	36
Calidad e Inocuidad	36
Etiquetado y Marketing	36
Salud y Nutrición	36
Cumplimiento de la Legislación y las Normativas	36

Gestión Ambiental

GRI 3-3: Emisiones y energía, Agua y efluentes, Gestión de residuos y gestión eficiente de recursos, 2-23, 2-24

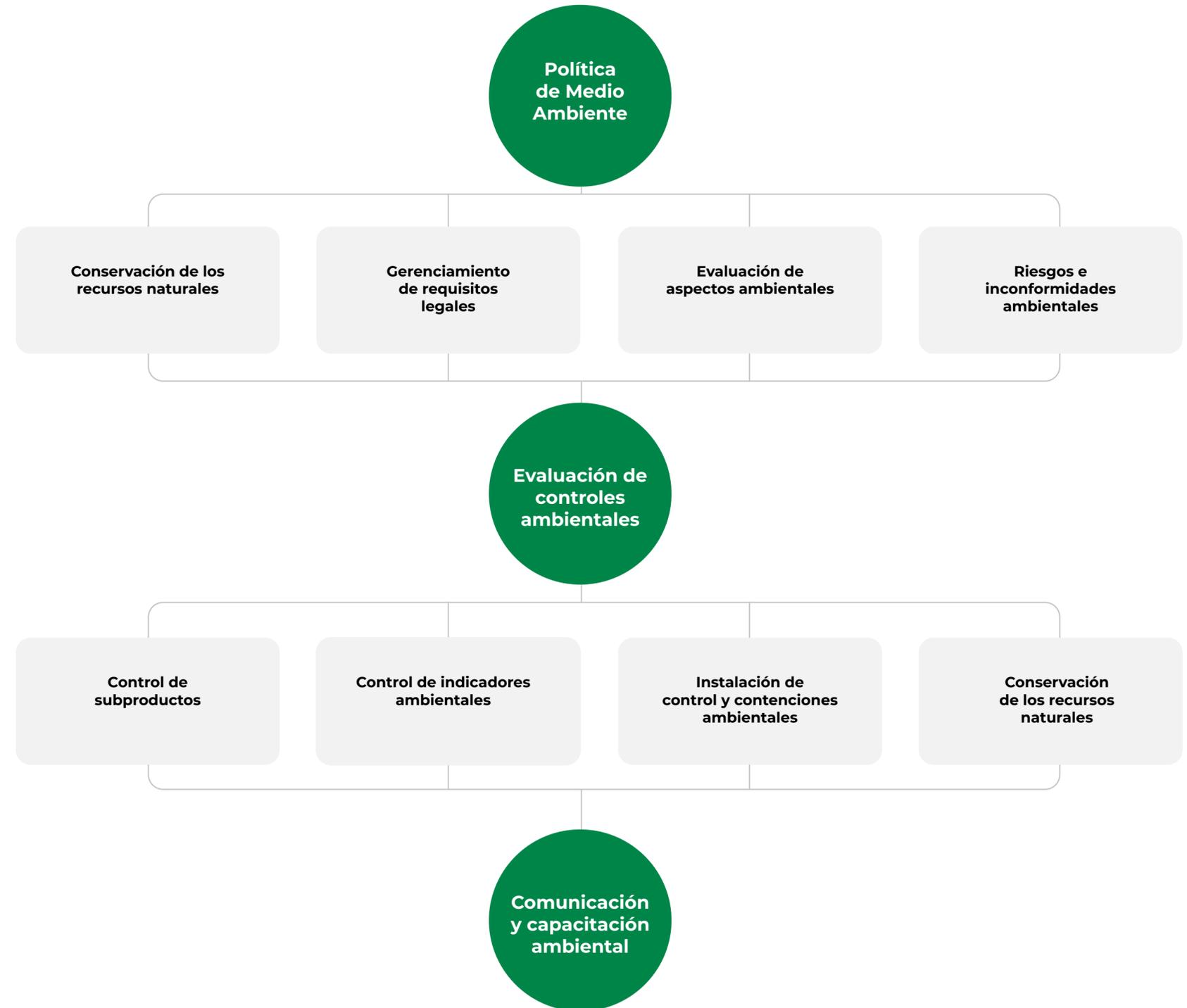
En Empacadora San Marcos estamos enfocados en la prevención, minimización y compensación de nuestros impactos ambientales, desde una perspectiva de sostenibilidad, para garantizar la continuidad de nuestro negocio y es por esto que, contamos con una política ambiental que nos compromete a los siguientes grandes objetivos:

- Cumplir los requisitos legales que aplican en los países donde operamos.
- Integrar las consideraciones ambientales en la planeación de la compañía y en los procesos de toma de decisión.
- Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación.
- Producir y distribuir nuestros productos de una forma ambientalmente responsable, manteniendo nuestro compromiso con la calidad de nuestros productos, reduciendo al máximo el consumo de agua, energía, combustible y otras materias primas de alto valor en nuestros procesos.
- Reducir, reusar y reciclar en todos los procesos industriales, de distribución, comercialización y administrativos para lograr el manejo óptimo integrando los principios de economía circular.
- Desdoblar los objetivos y metas ambientales en las evaluaciones de desempeño de todos los miembros, sin excepción.
- Evaluar nuestro desempeño de forma abierta y transparente, desarrollando proyectos de mejora continua que nos permitan mantener el liderazgo de la industria, teniendo como pilar estratégico la sostenibilidad ambiental.

Existe un área específica dentro la organización responsable de esta gestión ambiental, que se involucra con todas las áreas productivas y de servicios para ofrecer un resultado óptimo en el manejo de recursos, energía, manejo de residuos y emisiones a la atmósfera (GEI's). Esta gestión esta apoyada en los diagramas que se muestran.

En Empacadora San Marcos, evaluamos y generamos información de sus procesos productivos con el objetivo de minimizar sus impactos ambientales y de hacer un uso eficiente de todos los recursos. Los procesos de gestión ambiental están orientados al cumplimiento de las leyes y reglamentos y a la mejora continua.

El año del presente reporte no se han registrado multas por infracciones ambientales.

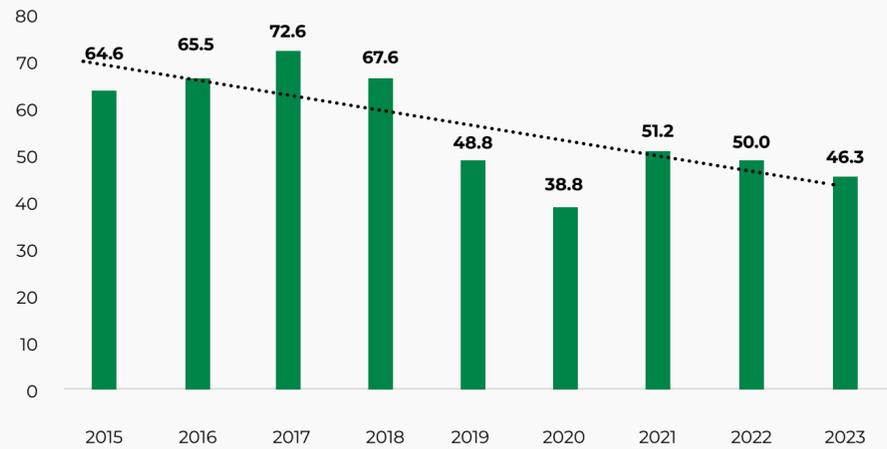


Eficiencia Energética

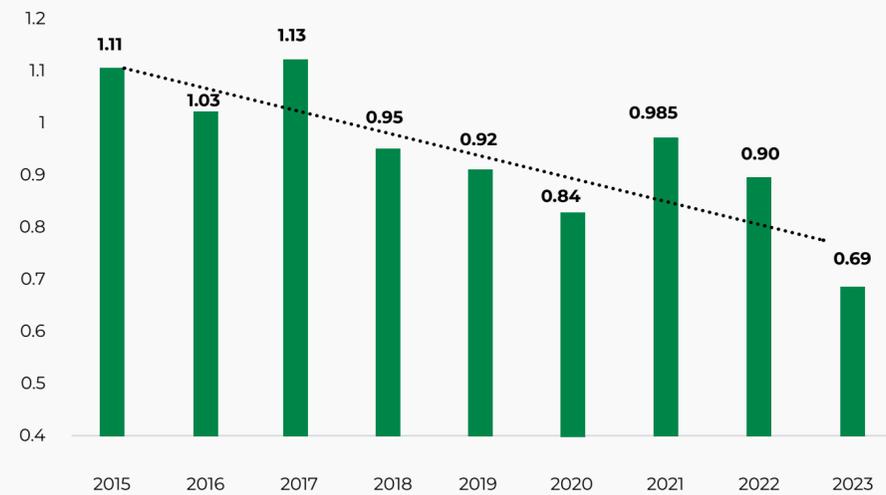
Empacadora San Marcos como parte de la evaluación de sus procesos productivos trabaja con el objetivo de minimizar los impactos ambientales y en hacer un uso eficiente de los recursos. Es por ello que en los gráficos se aprecia cómo se ha ido mejorando en la gestión de energía eléctrica, vapor y gas natural.

GRI 3-3: Emisiones y Energía, 302-3
Principios 7, 8 y 9

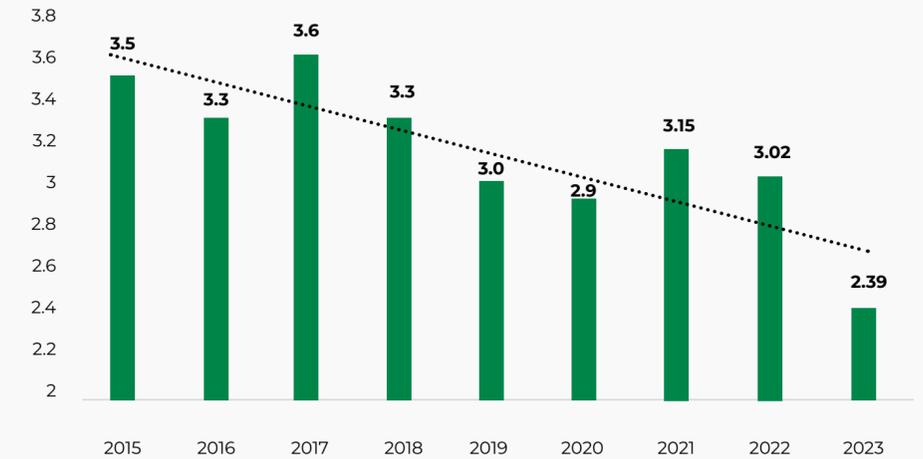
Consumo de energía eléctrica
Energía eléctrica kWh/Tons



Rendimiento Vapor Ton/Ton



Consumo de gas natural
Gas Natural GJ/Ton



Agua

Principios 7, 8 y 9

La empresa, consciente de la importancia que tiene el cuidado y la preservación de los recursos, ha implementado campañas y recursos destinados al cuidado de éstos. Uno de los recursos más importantes y relevantes es el agua, principalmente para la industria de alimentos, ya que sin ella sería imposible lograr un producto con la inocuidad y calidad adecuada para los clientes. Por tanto, es necesaria la planeación y programación de actividades que nos puedan llevar a un uso mínimo del agua.

En Empacadora San Marcos, el agua es utilizada para consumo en la producción, para el calentamiento, enfriamiento, limpieza de materias primas, limpieza de equipos e instalaciones, generación de vapor, riego de áreas verdes, baños y regaderas.



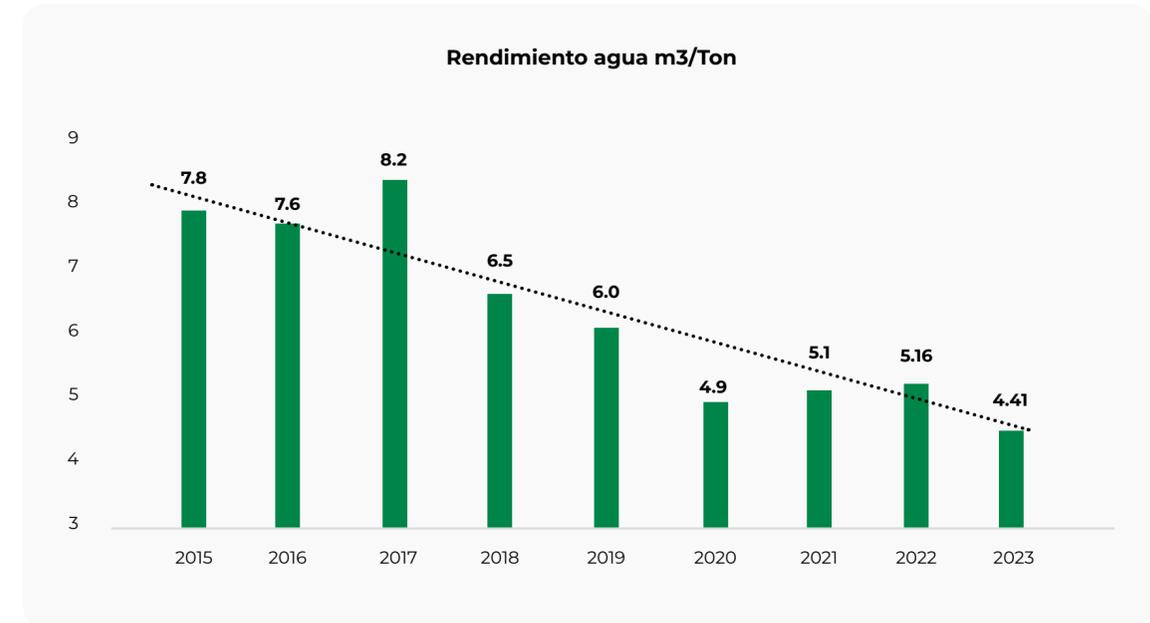
Agua para Empacadora San Marcos

El agua para la empresa proviene de dos pozos, otorgada por medio de una concesión por la Comisión Nacional del Agua para un consumo total de 450 megalitros anuales. El consumo del año 2022 fue de 313.74 megalitros comparado con el 2023 que disminuyó a 280.913 megalitros lo que significa una disminución de consumo del 10.47% con respecto al 2022.

Anualmente se realiza una jornada de capacitación con la finalidad de concientizar a los empleados de la empresa sobre el uso eficiente de los recursos: el agua, el vapor, los combustibles y la energía eléctrica. Todo esto apoyado con la modificación y nuevas instalaciones que contribuyen al objetivo de minimizar el uso de los recursos.

Durante el año 2022 se inicia la operación del proyecto de Cogeneración y con esto se logra una reducción en el consumo de gas para calentamiento en calderas, lo cual se ve reflejado en los respectivos indicadores de consumo de agua y energía.

En el año 2023 se implementó el proyecto de reutilización de agua de purgas de calderas para limpieza de lata, lo que ha implicado un ahorro en el 5% del agua de la planta.



Agua

GRI 3-3: Emisiones y Energía, Agua y efluentes, 303-1, 303-2, 303-4
Principios 7, 8 y 9

Manejo de aguas residuales

La planta de tratamiento de agua residual cumple adecuadamente con la norma vigente hasta la fecha del reporte.

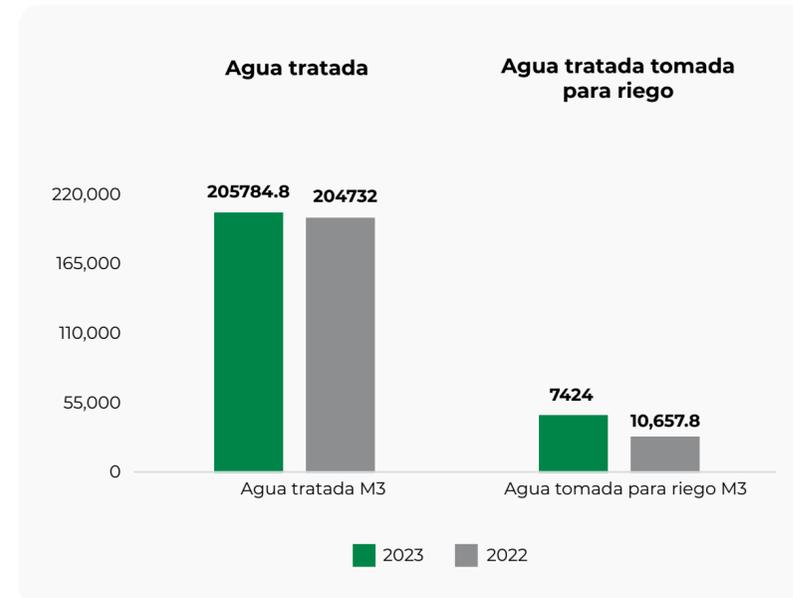
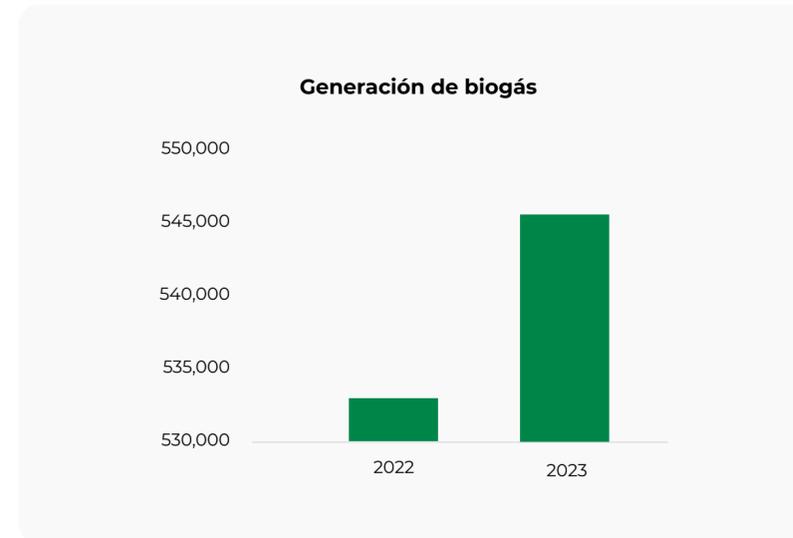
Esta planta de tratamiento de aguas residuales trató un volumen de 204,732 m³ durante el 2022, se utilizaron 10,657.8 m³, para el riego de áreas verdes en el mismo periodo, mientras que en el año 2023 se utilizó 7424 m³ de agua residual tratada, de un volumen total tratado 205,784.8 m³.

El funcionamiento de la planta de tratamiento es generar biogás mediante la descomposición de materia orgánica y se utiliza para la obtención de energía eléctrica en la empresa.

Durante el año 2022, la generación de biogás fue de 532,527 m³ y para el año 2023, fue de 546,854 m³,

Es a partir del año 2023 que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) publicó una nueva norma (NOM-001-SEMARNAT-2021) para que las descargas de agua residual cumplan con nuevos parámetros, mismos que no estaban contemplados en la norma anterior; por lo que iniciamos la revisión de tecnologías (oxidación con ozono, ultrafiltración, oxidación avanzada) para lograr el cumplimiento en su totalidad.

La SEMARNAT ha extendido la fecha de cumplimiento de la nueva norma a Empacadora San Marcos, debido a la presentación de un programa de acciones para cumplir con la nueva norma en el mes de febrero del año 2027, después de esto se analizará la posibilidad de obtener la descarga cero.



Manejo de Residuos

GRI 3-3 Gestión de residuos y gestión eficiente de recursos, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5 Principios 7, 8 y 9

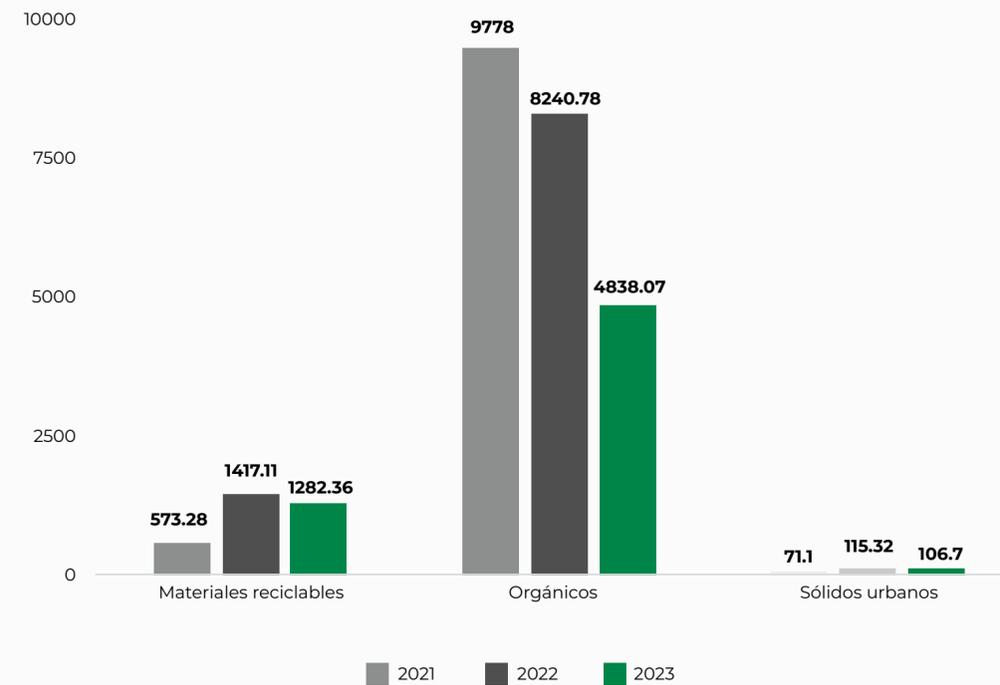
En Empacadora San Marcos para el tema de los residuos, se tiene implementado un procedimiento para el manejo, denominado "Almacenamiento, disposición y recolección de Residuos" derivado de este procedimiento, los materiales recolectados plástico, papel, cartón, vidrio, metales, entre otros, son enviados a un centro de acopio, de donde salen a empresas responsables de su reciclado.

Los residuos orgánicos que se generan se mandan a un centro de compostaje autorizado con la finalidad de que se conviertan en material que abone la tierra contribuyendo con ello al incremento de materia orgánica de los suelos agrícolas, y por tanto a la mejora de su fertilidad, estructura y retención hídrica, previniendo así su erosión y degradación.

Otra parte en la disposición de residuos orgánicos es a través de nuestro digestor ya que al pasar los residuos orgánicos al biodigestor, el tratamiento se realiza en un menor tiempo. Durante el año 2023 el exceso de lodos producidos por el sistema anaerobio fue utilizado por empresas externas para la estabilización y mantenimiento de otros sistemas biológicos anaerobios, haciendo con esto un uso más eficaz de lodo producido en nuestras instalaciones de tratamiento.

La compañía continuará en un proceso de mejora en la cultura de separación de los residuos sólidos urbanos, para que, con el tiempo, sean enviados menos residuos a los rellenos sanitarios autorizados. Por medio de los indicadores desarrollados, se estará observando el avance en el logro de esta reducción.

Generación de residuos no peligrosos (T)



Envases y Empaques

GRI 3-3: Envases y empaques

Para reducir nuestro impacto ambiental, el 97.5% de nuestros materiales de empaque y embalaje son reciclables. Utilizamos estos materiales en envases primarios y secundarios, como latas, frascos, envases PET, etiquetas, corrugados, tarimas, y tapas de plástico y metal. Actualmente, estamos evaluando el uso de materiales termoencogibles de PCR (reciclaje postconsumo) para garantizar su estabilidad y resistencia antes de migrar a ellos completamente.



Campañas de Concientización

GRI 3-3: Agua y efluentes

Para reforzar nuestra cultura de ambiente en San Marcos desarrollamos continuamente campañas ambientales con comunicados y actividades para nuestro equipo.

Realizamos principalmente una campaña para la conservación del agua en nuestras operaciones, donde garantizamos buenas prácticas y controles, haciendo conciencia de la responsabilidad individual en el cuidado del recurso hídrico. La campaña fue implementada en San Marcos y sus centros de trabajo.

Nuestros Productos

Calidad e Inocuidad

GRI 3-3 Calidad, inocuidad, seguridad alimentaria e insumos, Salud y nutrición, Etiquetado y Marketing, 416-1

En Empacadora San Marcos contamos con una política de calidad e inocuidad. Como compañía dedicada a la fabricación de alimentos, nos comprometemos a garantizar la calidad e inocuidad de nuestros productos a través de personal competente, la mejora continua de nuestro sistema de gestión de inocuidad, cumpliendo con los requisitos legales, del cliente y otros aplicables, y manteniendo una comunicación efectiva con todas las partes interesadas para alcanzar nuestros objetivos.

Se cuenta con un sistema que evalúa y controla los riesgos relacionados con la inocuidad alimentaria (HACCP) y estamos alineados a la normativa ISO 22000:2018, ISO TS 22002-1, Metodología HACCP y Códex alimentarius y con ello aseguramos y garantizamos la inocuidad de nuestros productos.

Al mismo tiempo damos seguimiento a proveedores externos, les ofrecemos información a nuestros proveedores de campo en aspectos de inocuidad, calidad, seguridad y valores referentes a las materias primas frescas que nos suministran mediante la entrega de trípticos informativos a través del área de compras. El 100% de nuestros productos son evaluados en temas de salud y seguridad de nuestros consumidores (inocuidad).

Nuestra certificación abarca no solo los aspectos de gestión de la seguridad alimentaria, sino también programas de buenas prácticas de manufactura alineados con la NOM 251. Además, nuestra gestión documental se lleva a cabo de manera integral, abarcando políticas, comunicaciones y un sistema documental armonizado que garantiza la coherencia y eficiencia en todos nuestros procesos.

Llevamos a cabo auditorías internas siguiendo las directrices de la normativa que establece una auditoría anual y enfocándonos en áreas críticas como producción o aquellas que han experimentado incidencias o no conformidades. Además, recibimos auditorías de segunda parte por parte de nuestros clientes, como las de FSSC 22000 y KOSHER, donde se evalúan aspectos clave como calidad, inocuidad y seguridad, garantizando así nuestros estándares de excelencia.

A la vez nos respaldan diversas certificaciones que garantizan nuestra calidad y responsabilidad socioambiental, tales como: HALAL, CTPAT, BSCI, el Distintivo Empresa Socialmente Responsable de CEMEFI.

Etiquetado y Marketing

GRI 417-1

Nuestro equipo de Investigación y Desarrollo (R&D) se encarga de revisar minuciosamente las etiquetas de nuestros productos conforme a las normativas vigentes. En algunos casos, contamos con el respaldo de una Unidad Verificadora (UVA) que emite certificaciones de cumplimiento, garantizando así que nuestros productos cumplan con los estándares requeridos para su comercialización ante cualquier autoridad normativa o sanitaria. Toda la comunicación relacionada con nuestros productos es sometida a un riguroso filtro por parte del área de Marketing. Esto asegura que el mensaje y la información sean adecuados y atractivos para nuestros consumidores. Además, llevamos a cabo estudios de Mercadotecnia (U&A) para descubrir hallazgos e insights que nos permitan mejorar tanto las etiquetas como la experiencia del comprador en el punto de venta. Nuestro compromiso es etiquetar nuestros productos de acuerdo a las normas vigentes, destacando atributos como artesanidad, frescura de las materias primas, uso de ingredientes naturales, información nutricional, entre otros aspectos clave.



Salud y Nutrición

GRI 3-3 Salud y Nutrición

Nuestros productos son elaborados con chile jalapeño fresco, seleccionado en altos estándares de calidad y que ofrece propiedades antioxidantes y con altas concentraciones de vitamina A y C. Por lo que, además de ser un producto muy versátil que puede tener múltiples preparaciones debido a su atractivo sabor que realza prácticamente cualquier plato, a la vez ofrece nutrientes muy beneficiosos para la salud ya que es una fuente rica en flavonoides, que ayudan a prevenir la enfermedad coronaria. También contienen compuestos antioxidantes, como la capsaicina que, además de ser el responsable de darle el picor característico a la variedad del chile, puede ayudar a combatir el daño causado por los radicales libres en el cuerpo y reducir el riesgo de enfermedades crónicas.

Alineados con el plan de salud y bienestar del portafolio de San Marcos, nos hemos enfocado en mejorar la salud general de nuestros productos. En este sentido, no solo hemos sido flexibles, sino que también hemos llevado a cabo un análisis comparativo con productos similares que se encuentran en el mercado. Este análisis nos ha llevado a reducir la concentración de solución saturada de agua con sal en nuestros productos hasta en un 50%. Esta reducción significativa se traduce en un 20% menos de sodio, lo que conlleva una serie de beneficios para la salud de nuestros consumidores.



Cumplimiento de la Legislación y las Normativas

GRI 2-27

Durante el año 2023, el área legal no obtuvo emplazamientos o notificaciones relacionadas con demandas judiciales, denuncias o sentencias condenatorias en contra de Empacadora San Marcos o sus afiliadas, tratándose de las materias civil, mercantil, penal o ambiental. Tampoco se recibieron notificaciones de procedimientos administrativos, multas o sanciones en contra.

Lo anterior refleja nuestro compromiso con la legalidad, la prevención y el cumplimiento estricto de las normas y regulaciones que nos rigen, tanto de las políticas internas encaminadas a prevenir las contingencias legales, como la normatividad aplicable en los tres niveles de gobierno.

Gente y Prosperidad

Dimensión Social

Clientes y Consumidores	38
Proveedores	41
Nuestra Gente	42
Rotación y Nuevas Contrataciones	44
Capacitación y Desarrollo	45
Alcance de los Cursos de Capacitación	45
Engagement	47
Encuesta de Clima Organizacional	48
Negociación Colectiva	49
Seguridad y Salud Ocupacional	50
Pilar de Seguridad y Salud	51
Plataforma Tecnológica y Monitoreo de Casos	52
Cultura de Seguridad y Capacitaciones	53
Actividades de Salud y Seguridad	54
Indicadores Preventivos en Seguridad	55
Fatalidades, Trabajadores con Alta Incidencia, Representación de Trabajadores en Comités y Temas de Salud en Acuerdos Formales	56
Relacionamiento Comunitario y Responsabilidad Social	57



Cientes y Consumidores

Nuestro enfoque centrado en el consumidor (Consumer Centric): satisfacer las necesidades de los consumidores y clientes. En línea con ello, cada año desarrollamos diferentes estudios con el fin de comprender los estilos de vida, necesidades y motivaciones de nuestros consumidores, así como las diferentes ocasiones y nuevas tendencias de consumo. Todo esta información es analizada y utilizada para desarrollar iniciativas innovadoras a través de procesos enfocados en las expectativas de nuestros consumidores y en cumplimiento de los lineamientos nutricionales de los países en los que tenemos presencia.



Construcción de relaciones de valor



Brand Awareness



Visibilidad en los principales clientes y consumidores



Masificar la disponibilidad de producto en un canal que ha tenido crecimiento derivado del entorno macroeconómico actual



Apertura de distribuidores claves para incrementar la presencia de la marca en changarros



Impulso a formatos y SKUS básicos para incrementar penetración de San Marcos



Transformación digital en la experiencia de compra



Construcción de marca con actividades punto de venta



Fidelización de los consumidores a través de degustación



Data predict con información generada por el consumidor/comprador



Inteligencia de negocio (Business intelligence)



Brand Awareness y visibilidad digital en los principales clientes y consumidores



Cientes y Consumidores

GRI 3-3: Calidad, Inocuidad, Seguridad alimentaria e insumos, Salud y nutrición
416-1, 416-2, 417-1, 417-2, 417-3

Con el fin de garantizar la seguridad e inocuidad de los productos que ofrecemos, en San Marcos mantenemos los más altos estándares de calidad en el proceso de producción y distribución, siempre siguiendo la Política de Calidad e Inocuidad la cual nos permite contar con un Sistema de Gestión de Calidad e Inocuidad basado en el esquema FSSC 22000 (Certificación del Sistema de Inocuidad Alimentaria por sus siglas en inglés), el cual provee un esquema para gestionar, efectivamente, las responsabilidades de las empresas, en relación con la inocuidad alimentaria. El 100% de nuestros productos se evalúa con el fin de asegurar la inocuidad y calidad de los mimos.

Actualmente, el FSSC 22000 es un esquema reconocido por la Iniciativa Global de Inocuidad Alimentaria (GFSI por sus siglas en inglés), aceptado internacionalmente y basado en estándares ISO ya existentes.

Recibir la certificación bajo esta norma demuestra que una compañía tiene un sistema robusto de Gestión de Inocuidad implementado y que cumple con los requerimientos de los clientes y consumidores. San Marcos cuenta con esta certificación FSSC 22000 V5.

En San Marcos cumplimos y respetamos las leyes y reglamentos de etiquetado del país en el que opera, México y de los países a los que exporta. Nuestras etiquetas ofrecen información clara sobre los ingredientes de cada producto, para la toma de decisiones informadas de nuestros consumidores y sus familias.

Durante el año 2023 no hemos contado con ningún incidente relacionado con salud y seguridad de clientes. Tampoco ninguno relacionado con la información y el etiquetado de productos y servicios, ni con comunicaciones de marketing.



GRI 3-3: Calidad, Inocuidad, Seguridad alimentaria e insumos, Salud y nutrición, 2-28, 416-1, 417-1

Estamos comprometidos con la sostenibilidad y la excelencia en todas nuestras operaciones. Nuestro enfoque traza en prácticas responsables y transparentes que aseguran la calidad y seguridad de nuestros productos. Así como el bienestar de nuestras comunidades y el cuidado del medio ambiente. Como parte de nuestro compromiso, nos enorgullece contar certificaciones reconocidas internacionalmente que avalan nuestros altos estándares.

Estas incluyen:

Certificación Kosher

Por 20 años consecutivos, San Marcos obtuvo la certificación Kosher, con la cual garantizamos que nuestros productos cumplen con los estrictos estándares de la ley dietética judía. Este sello asegura que cada etapa del proceso de producción, desde la selección de ingredientes hasta el empaque final, ha sido supervisada y aprobada por una autoridad rabínica competente. Esta certificación no solo amplía nuestra oferta a consumidores que siguen una dieta kosher, sino que también es un testimonio de nuestro compromiso con la calidad y la transparencia en nuestros productos.

Certificación Halal

Por sexto año consecutivo, hemos obtenido la certificación Halal, que asegura que nuestros productos cumplen con los rigurosos estándares establecidos por la ley islámica. Esta certificación valida que nuestros ingredientes, procesos de producción y prácticas de manejo cumplen con las normas Halal, permitiendo que nuestros productos sean aptos para la comunidad islámica. Esta continuidad en la certificación es un reflejo de nuestro compromiso con la calidad, la inclusión y la satisfacción de las necesidades de nuestros clientes.

Certificación FSSC 22000

Por décimo año consecutivo, hemos obtenido la certificación FSSC 22000, que garantiza que nuestros productos cumplen con los más altos estándares de seguridad alimentaria a nivel internacional. Esta certificación abarca todo nuestro proceso de producción, desde la obtención de materias primas hasta el empaque final, asegurando que implementamos rigurosos controles y mejores prácticas para prevenir riesgos y garantizar la inocuidad de nuestros productos. Este logro refleja nuestro compromiso continuo con la excelencia en la seguridad alimentaria y la confianza de nuestros consumidores.

Certificación CTPAT

Por 16 años consecutivos hemos obtenido la certificación CTPAT (Customs-Trade Partnership Against Terrorism) la cual garantiza que nuestras operaciones de comercio internacional cumplen con los más altos estándares de seguridad establecidos por la Aduana y Protección Fronteriza de Estados Unidos. Esta certificación valida que hemos implementado medidas efectivas para proteger nuestra cadena de suministro contra amenazas como el terrorismo, el contrabando y otras actividades ilícitas. Al ser miembros de CTPAT, demostramos nuestro compromiso con la seguridad global del comercio y la integridad de nuestros productos durante todo su trayecto desde nuestras instalaciones hasta el destino final.

Proveedores

GRI 3-3: Ética y Valores, Trazabilidad en la Cadena de Valor, 204-1 Principios 1, 2, 4 y 10

San Marcos, a través de su Política de Compras, establece los lineamientos de adquisición de bienes y servicios. Una gestión basada en los principios básicos de transparencia, igualdad de oportunidades, integridad, ética profesional y confidencialidad. El objetivo es garantizar una relación con proveedores de largo plazo y con una mirada de generación de valor compartido. Trabajamos con nuestros proveedores para reducir los impactos ambientales y sociales, generados por nuestra interacción comercial y mejorar así las condiciones de la cadena de suministro.

92% de los insumos de San Marcos provienen de proveedores locales y 8% provienen de importaciones.

Gestión de compras éticas

Todas las personas que realicen funciones de compra y aprovisionamiento para las operaciones afiliadas y subsidiarias de la organización, ya sea en el área de Compras o en otra área, deben actuar siempre de acuerdo con la Política de Compras, el Código de Ética y la Política Anticorrupción. Los procesos de compra se llevan a cabo mediante metodologías específicas para cada caso, asegurando así la calidad esperada y el aprovisionamiento oportuno de bienes o servicios. Todo esto se realiza en un marco de respeto a los compromisos comerciales adquiridos con los proveedores, quienes también deben cumplir con el Sistema de Gestión Antisoborno, la Política de Compras y los Acuerdos de Confidencialidad, según corresponda.

Cumplimiento del Código de Ética

GRI 205-2, 408-1, 409-1

Todas las empresas proveedoras tienen la obligación de adherirse al Código de Ética de San Marcos y/o contar con uno propio, alineado a la visión de cumplir con los principios que contiene. Dentro de estos se contemplan los siguientes: el respeto a los derechos humanos, el rechazo del trabajo infantil y trabajo forzoso, asegurándose de no contratar a menores de edad y velar por el cumplimiento de las leyes. Así como también, "Contratar la mano de obra necesaria y suficiente para la realización de los servicios, cuyo personal depende directamente del proveedor, asegurándose de no contratar a menores de edad; cumplir con las normas y requisitos de seguridad, salud e higiene ocupacional como las del medio ambiente e inocuidad en la prestación de sus servicios, dentro de las instalaciones de San Marcos; cumplir con todas las disposiciones del Código de Ética de San Marcos, el que declara tener en su poder y conocer". Como parte de los requisitos para el alta de un código de proveedor, se solicita a los mismos, la firma de conformidad con el Código de Ética y declaración anticorrupción. Esto garantiza que el 100% de nuestros proveedores nuevos estén informados acerca de las iniciativas y normas que San Marcos tiene para combatir prácticas indebidas, alejadas de la ética laboral.



Nuestra Gente

GRI 303: Empleo y desarrollo local / Trabajo digno y ambiente laboral 2-7, 405-1

Colaboradores

Reconocemos que nuestro equipo es el corazón del negocio, y es por eso que constantemente estamos buscando mejorar nuestros procesos para atraer, retener, desarrollar y reconocer el talento. En el año 2023, brindamos trabajo a 1,192 colaboradores, de los cuales 74% es originario de la región cercana a San Marcos, lo cual nos hace estar orgullosos del talento local.

El siguiente cuadro nos indica por puesto el número de hombres y mujeres que forman parte de la compañía.

Categoría laboral	2020			2021			2022			2023		
	Mujeres	Hombres	Total general									
Analista	39	23	62	14	8	22	25	20	45	20	12	32
Supervisores	18	44	62	16	36	52	15	51	66	18	40	58
Coordinadores	16	43	59	28	55	83	25	30	55	19	28	57
Especialistas	3	1	4	8	8	16	9	7	16	8	3	11
Jefes	14	25	39	17	20	37	19	25	44	17	17	34
Gerentes	5	27	32	5	30	35	11	35	46	7	34	41
Directores	1	3	4	1	4	5	1	4	5	1	6	7
Técnicos	13	52	65	30	70	100	33	53	86	24	58	82
Sindicalizados	582	417	999	655	517	1172	557	370	927	517	353	870
Total H+M	691	635	1326	774	748	1522	698	611	1309	641	551	1192

Total de colaboradores en el año 2023 por tipo de contrato

	Total colaboradores	Total colaboradores tiempo completo	Total colaboradores por tiempo parcial	Total por horas no determinadas	Total por contrato determinado	Total por contrato indeterminado
 Mujeres	641	641	0	0	123	518
 Hombres	551	551	0	0	139	412
Total	1192	1192	0	0	262	930



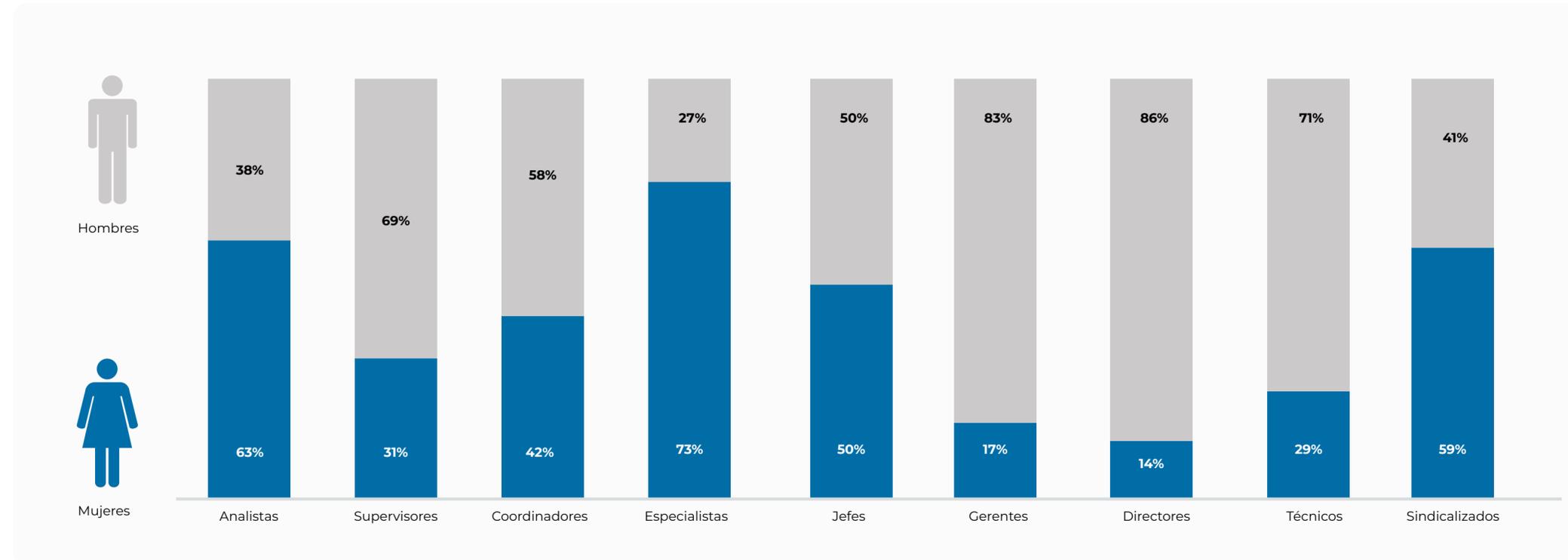
Nuestra Gente

GRI 3-3: Empleo y desarrollo local / Trabajo digno y ambiente laboral, Igualdad de oportunidades, 405-1

Género

En San Marcos creemos en la igualdad de oportunidades independientemente de su género; es por ello que buscamos que las personas tengan la oportunidad de mostrar su talento y desarrollar todo su potencial libre de estereotipos y sesgos de género.

Es por ello que estamos trabajando en planes e iniciativas bajo el principio de igualdad y no discriminación.

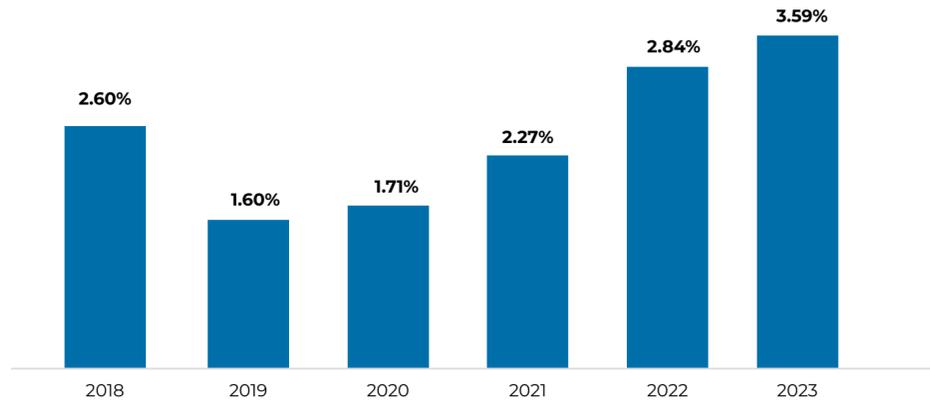


Rotación

GRI 3-3: Empleo y desarrollo local / Trabajo digno y ambiente laboral 401-1

- La rotación de personal es el número de colaboradores que se desvinculan o salen de la compañía, versus el número total que la empresa tiene para un determinado período de tiempo.
- Para comprender las causas del retiro, ya sea voluntario o no de una persona, San Marcos analiza las causas de la rotación en las diferentes áreas de la compañía
- La rotación de personal anual mostrada a continuación refleja un incremento constante, derivado principalmente a la llegada de nuevas industrias en la zona con mejores oportunidades salariales

Porcentaje de rotación



Así mismo, realiza encuestas de salida y consultas con los líderes de las áreas en las cuales se está desvinculando algún trabajador, para entender de forma objetiva las causas de la salida. Toda la información que se recaba por medio de las entrevistas, aunadas a la información complementaria que la compañía tiene basada en las encuestas de satisfacción y adhesión a la cultura.

Con la data complementaria de rotación considerando género y edad, podemos tomar las medidas necesarias para fortalecer las estrategias de retención de talento y mejora de los procesos de reclutamiento y selección.

Tabla de rotación por rango de edad y género

Rangos de edad	Mujeres	Hombres
Menores de 30	39	64
Entre 30 y 50	26	61
Mayores de 50	0	5
Total	65	130

Nuevas Contrataciones

GRI 3-3: Empleo y desarrollo local / Trabajo digno y ambiente laboral, 401-1

- En San Marcos, creemos que la combinación de experiencia y juventud es esencial. Por ello, buscamos mantener un equilibrio adecuado en nuestras contrataciones, acorde a las posiciones y perfiles necesarios.

Las nuevas contrataciones realizadas en los años 2020, 2021, 2022 y 2023 son las siguientes:

	2020		2021		2022		2023	
	Edad	No.	Edad	No.	Edad	No.	Edad	No.
Mujeres	Entre 30 y 50 años	9	Entre 30 y 50 años	14	Entre 30 y 50 años	25	Entre 30 y 50 años	20
	Menor de 30 años	18	Menor de 30 años	35	Menor de 30 años	47	Menor de 30 años	40
Hombres	Entre 30 y 50 años	43	Entre 30 y 50 años	28	Entre 30 y 50 años	65	Entre 30 y 50 años	31
	Menor de 30 años	36	Menor de 30 años	70	Menor de 30 años	63	Menor de 30 años	71

Capacitación y Desarrollo

GRI 3-3: Capacitación y desarrollo, 404-2

La Universidad Corporativa es una institución académica interna, a través de la cual se gestiona el desarrollo organizacional de todos los colaboradores de San Marcos, alineado con la estrategia y objetivos empresariales, con el fin de desarrollar al personal para alcanzar las metas de la compañía.

A través de tres pilares, desarrolla entrenamientos para formar a los equipos.

- El pilar de "liderazgo" es el que refuerza todos los temas de cultura, competencias y diversidad e inclusión.
- El pilar "funcional" brinda entrenamientos a nuestra gente para que fortalezcan los conocimientos técnicos y puedan desarrollar habilidades requeridas para el buen desempeño de sus funciones.
- El pilar "método" apoya la formación, consolidación de prácticas y herramientas de gestión, para garantizar la adherencia a metodologías de resolución de problemas y análisis, que permitan la gestión sostenible del negocio.

El enfoque de capacitación de nuestro equipo, busca ir de acuerdo a sus necesidades, perfil, puesto y plan de carrera.



Alcance de los cursos de capacitación

	Liderazgo	Funcional	Método
Hrs. Hombre capacitación	2,480	45,641	1,686
Número de personas capacitadas	62	12,011	562

GRI 404-1

Capacitación y Desarrollo

GRI 3-3: Capacitación y desarrollo, 404-2

Segmentación de colaboradores por categoría y sexo 2023

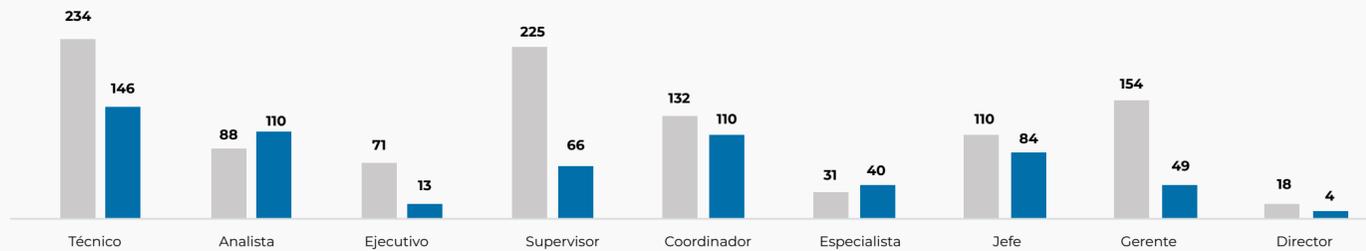


Hombres

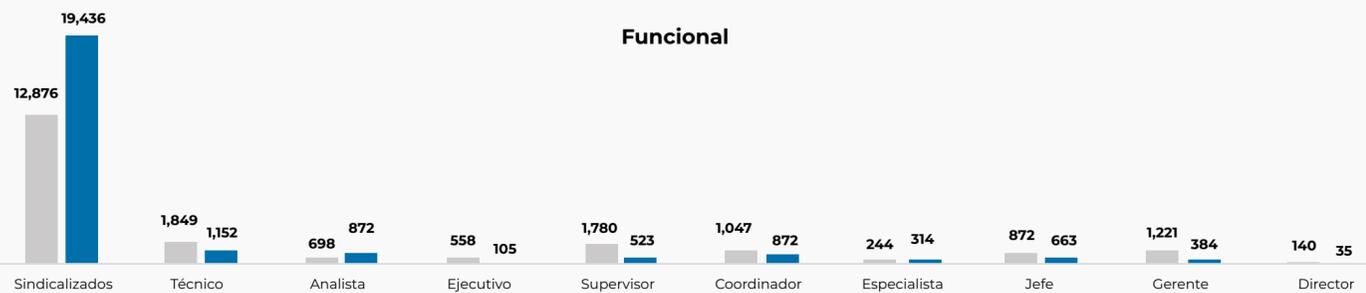


Mujeres

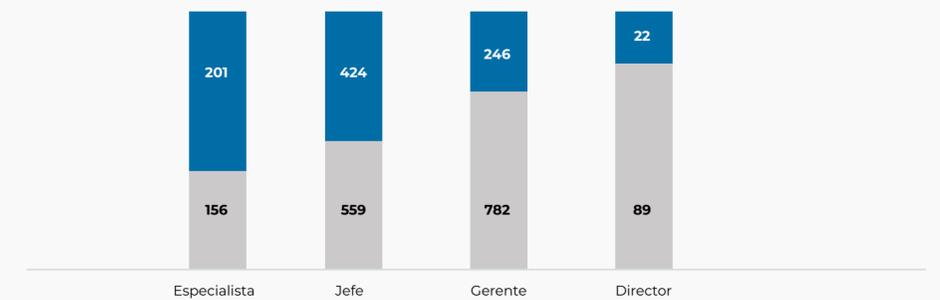
Método



Funcional



Liderazgo



Engagement

GRI 3-3: Empleo y desarrollo local / Trabajo digno y ambiente laboral, 401-2

Beneficios

El objetivo es brindar un plan de beneficios que supere los de ley a todos los colaboradores de la compañía para que gocen de una excelente calidad de vida. Los beneficios son un reconocimiento a la gente por ser el valor más importante de la compañía. Los beneficios se brindan a todos nuestros colaboradores por igual.

En cuanto al beneficio Early Friday, Medio día libre y Dream Work son beneficios que aplican a personal administrativo.



Encuesta de Clima Organizacional

GRI 3-3: Empleo y desarrollo local / Trabajo digno y ambiente laboral

La salud de una organización y su capacidad para alinearse y alcanzar objetivos estratégicos, son fundamentales para su desempeño a largo plazo. Por eso, en San Marcos hemos implementado la encuesta de OHI/Salud Organizacional, que nos permite a través de un diagnóstico cuantitativo medir y alcanzar la salud organizacional necesaria para mantener un desempeño sostenido en el tiempo.

En el 2023, estos fueron nuestros resultados e identificamos las siguientes áreas de oportunidad: Ambiente laboral, Motivación y Responsabilidad.

Resultados

Los resultados del año 2023 ocupan una posición en la escala de salud organizacional a nivel mundial de esta herramienta. Esta escala indica el porcentaje de encuestados que seleccionaron "de acuerdo" o "muy de acuerdo" con los resultados y "a menudo" o "casi siempre" en relación con las prácticas de gestión.

Objetivos

Los objetivos 2023 de acuerdo a nuestros resultados fueron:

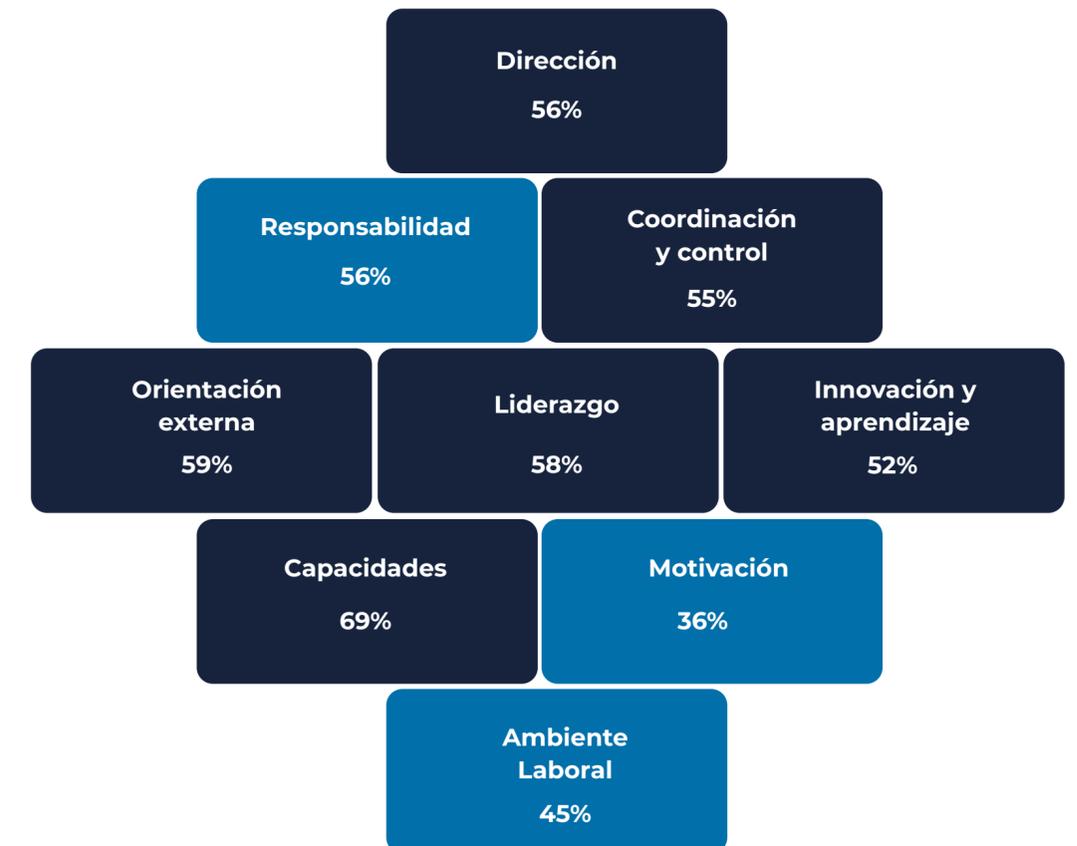
- Medir puntaje, resultados por dimensión y práctica.
- Lograr un entendimiento profundo de los resultados y alinear las prioridades de salud.
- Crear un plan con las iniciativas para las prácticas priorizadas que promuevan el comportamiento deseado y los cambios de mentalidad.
- Aterrizar el plan a acciones, cronogramas, responsables, recursos requeridos, etc.
- Dar seguimiento a los avances de las actividades programadas, su efectividad e impacto.
- Medir el impacto en el puntaje global de salud y prácticas priorizadas.

Gracias al Comité de Salud Organizacional, se llevaron a cabo todos nuestros objetivos.



Reporte OHI San Marcos 2023

Porcentaje de participantes que seleccionaron "de acuerdo" o "totalmente de acuerdo"



Negociación Colectiva

GRI 3-3: Libertad sindical, 2-30, 407-1
Principio 3

Beneficios

San Marcos respeta la libertad de asociación, la libertad sindical y la libertad de negociación colectiva como derechos fundamentales de los colaboradores, los cuales fueron proclamados en el Artículo 23 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

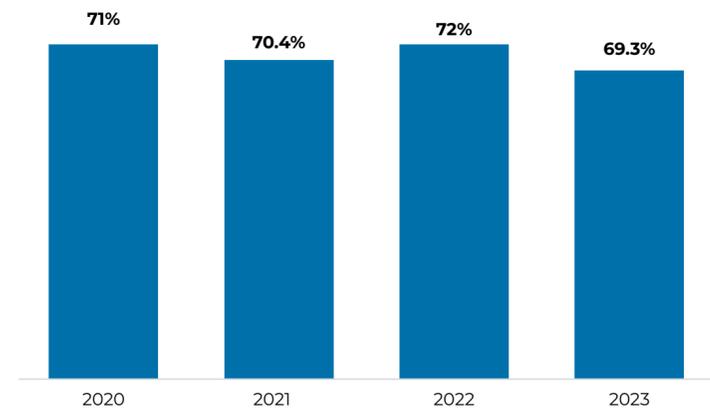
En las operaciones de San Marcos, existe una organización sindical con la cual se desarrollan mecanismos de diálogo, concentración y negociación colectiva, de acuerdo a lo que también establecen las leyes locales.

Durante el último año se lograron incrementos en los beneficios y mejoras en las condiciones laborales para todos los miembros de la comisión sindical.

Atendemos constantemente quejas e inquietudes de manera inmediata, promoviendo una comunicación cercana y la resolución eficiente de conflictos, lo que favorece la salud organizacional.

Durante el año 2023 no existieron riesgos identificados que restrinjan la libertad de asociación colectiva en las operaciones o en la de los proveedores.

Porcentaje de colaboradores sindicalizados



Seguridad y Salud Ocupacional

GRI 3-3: Seguridad y salud en el trabajo, 403-1, 403-2, 403-3, 403-8

En Empacadora San Marcos, se cuenta con una política de salud y seguridad que está diseñada para garantizar operaciones seguras y saludables para todos los colaboradores, contratistas, visitantes y demás partes interesadas, trabajando con los más altos estándares a nivel mundial de salud y seguridad, cumpliendo con los requerimientos legales de cada uno de los países en los que San Marcos opera.

Sistema de Gestión

En San Marcos, hemos adoptado la cultura de Seguridad y Salud Ocupacional implementando nuestro sistema de gestión con políticas, procedimientos y estándares que garantizan la identificación y control de los riesgos. Asimismo, establecemos condiciones seguras para nuestros colaboradores, visitantes, contratistas e interesados.

Nuestros procesos están basados en estándares internacionales con los que cumplimos o excedemos los requisitos legales en los países donde operamos.

Nuestro sistema de gestión está basado en nuestro programa de WCM WCM (World Class Manufacturing), el engloba:

- Regulaciones locales
- Estándares internacionales
- Comités de seguridad
- Cumplimiento de requerimientos legales
- Requisitos de seguridad ocupacional
- Infraestructura de salud y seguridad ocupacional
- Nivel de seguridad
- Inspecciones de equipos críticos

Estándares Internacionales

Las normas o estándares internacionales que se tienen como referencia para las medidas que se adoptan en cada operación son las siguientes:

- National Fire Protection Association
- National Institute for Occupational Safety and Health
- Occupational Safety and Health Association
- American National Standards Institute

Requisitos Básicos de Seguridad

En las diferentes unidades de negocio, garantizamos controles eficaces para minimizar los riesgos y garantizar el cumplimiento de los estándares de salud y seguridad ocupacional.

Cumplimiento de Requerimientos Legales

Como parte de nuestro cumplimiento de los requisitos legales en salud y seguridad hemos identificado los requerimientos legales aplicables a nuestras operaciones.

Contamos con herramientas de identificación legal que funcionan como una guía para asegurar el cumplimiento de las medidas y acciones necesarias.

Infraestructura de Salud y Seguridad Ocupacional

Garantizamos el cumplimiento del Manual de Infraestructura y los requerimientos adecuados de seguridad y medio ambiente.

Nivel de Seguridad

Esta herramienta se utiliza para medir el nivel de seguridad en la planta de producción y los centros de distribución, basándose en el cumplimiento de inspecciones y entrenamientos. Promueve acciones correctivas en materia de seguridad y salud ocupacional para mejorar el nivel de seguridad de las instalaciones. Los indicadores de nivel de seguridad deben estar visibles en la planta de producción y en los centros de distribución como parte del compromiso de mejora continua.

Inspecciones de Equipos Críticos

El propósito de estas inspecciones es establecer el cumplimiento de los requisitos y buenas prácticas para el mantenimiento preventivo y las inspecciones regulares a equipos críticos de seguridad y salud ocupacional para asegurar que las operaciones se lleven a cabo en forma confiable.



Pilar de Seguridad y Salud

GRI 3-3: Seguridad y Salud en el trabajo, 403-2, 403-3, 403-7, 403-8

El pilar de Seguridad y Salud está diseñado para garantizar operaciones seguras y saludables a nuestros colaboradores, contratistas, visitantes y demás partes interesadas, trabajando con los más altos estándares mundiales en Seguridad y Salud, y cumpliendo requerimientos legales en los países donde operamos.

El pilar cuenta con cuatro niveles: fundamentos, gestión de mantener, gestión de mejora y sueño.

A través de los fundamentos de Seguridad y Salud ocupacional, garantizamos el cumplimiento de requisitos legales y estándares internacionales, requisitos básicos de seguridad, gestión de inspecciones y nivel de seguridad.

Los fundamentos para mantener se enfocan en la investigación de accidentes y la higiene y salud ocupacional.

Los fundamentos de mejora gestionan los indicadores de SSO, y por último, nuestro sueño es tener una empresa con cero accidentes, y ser líderes en Seguridad y Salud en la región.

Manuales de Seguridad y Salud

Para garantizar el cumplimiento de los procesos de SSO hemos entrenado al 100% de los colaboradores de la Organización en la Política Global de Seguridad y Salud la cual tiene los fundamentos en los que se basa nuestra gestión. Como complemento a la Política, se cuenta con un Manual de Seguridad y Salud, el cual dicta los estándares a seguir para tener operaciones seguras y saludables. Estas son de conocimiento de toda operación y personal de nuestra organización.

Sueño

SSO de nuestra gente

Gestión de mejora

Gestión de KPIs SSO

Gestión para mantener

Investigación de accidentes e incidentes

Salud ocupacional e higiene

Fundamentos

Locales y estándares

Requisitos básicos en seguridad

Gestión de riesgos SSO

Seguridad

Plataforma Tecnológica

GRI 403-1, 403-2, 403-7

A partir del año, 2023 nuestro sistema de gestión se basa en una plataforma tecnológica, EHS Tracker, que garantiza el control de los requisitos legales, monitoreo de herramientas para investigar y gestionar los incidentes, revisión de KPI estratégicos, y Benchmark entre fábricas y agencias del grupo.

Realizamos monitoreos dos veces al año del sistema de gestión de Salud y Seguridad Ocupacional con auditorías corporativas, donde evaluamos la adherencia a los procesos definidos por el comparativo. Mensualmente, se evalúan los indicadores preventivos y se analizan las desviaciones al sistema de gestión, midiendo el nivel de seguridad y la adherencia, fundamentos de Seguridad y Salud.

Asimismo, se realizan todos los monitoreos y evaluaciones que establece la ley y los reglamentos aplicables.

Monitoreo de Casos

La plataforma permite monitorear lo siguiente:

- Reportaje de Incidentes
- Seguridad y Salud Ocupacional
- Incidentes Ambientales
- Vehículos, otros
- Notificaciones Automáticas
- Documentación Tratamiento Médico
- Clasificación de Reportables
- Investigación Raíz-causa
- Documentación Hallazgos
- Revisión por Alta Dirección
- Referido para Acción Correctiva o Preventiva
- Reporte de Incidente Exportable
- Actualización de Métricas de Incidentes



Cultura de Seguridad

GRI 403-4

Alcanzar la meta de “Cero accidentes” representa un desafío significativo para nuestra compañía, creemos firmemente que los líderes desempeñan un papel estratégico crucial en la prevención de riesgos, por lo tanto deben ser ejemplo para todos los empleados. Es fundamental cultivar una cultura de seguridad donde cada individuo entienda claramente sus responsabilidades hacia si mismo y hacia los demás. Mantener este enfoque, con un diálogo constante, entre la alta dirección y los trabajadores, fortalecerá nuestra cultura de seguridad.

En particular además del fortalecimiento y consolidación de los conceptos de cultura de seguridad, se continúa desarrollando el enfoque en indicadores prospectivos, es decir, conocer todas aquellas medidas preventivas que se deben implementar para prevenir en lugar de tener indicadores reactivos como el número o la frecuencia de los accidentes.

La cultura de seguridad también fue reforzada por boletines periódicos, publicaciones por canales internos y capacitaciones.

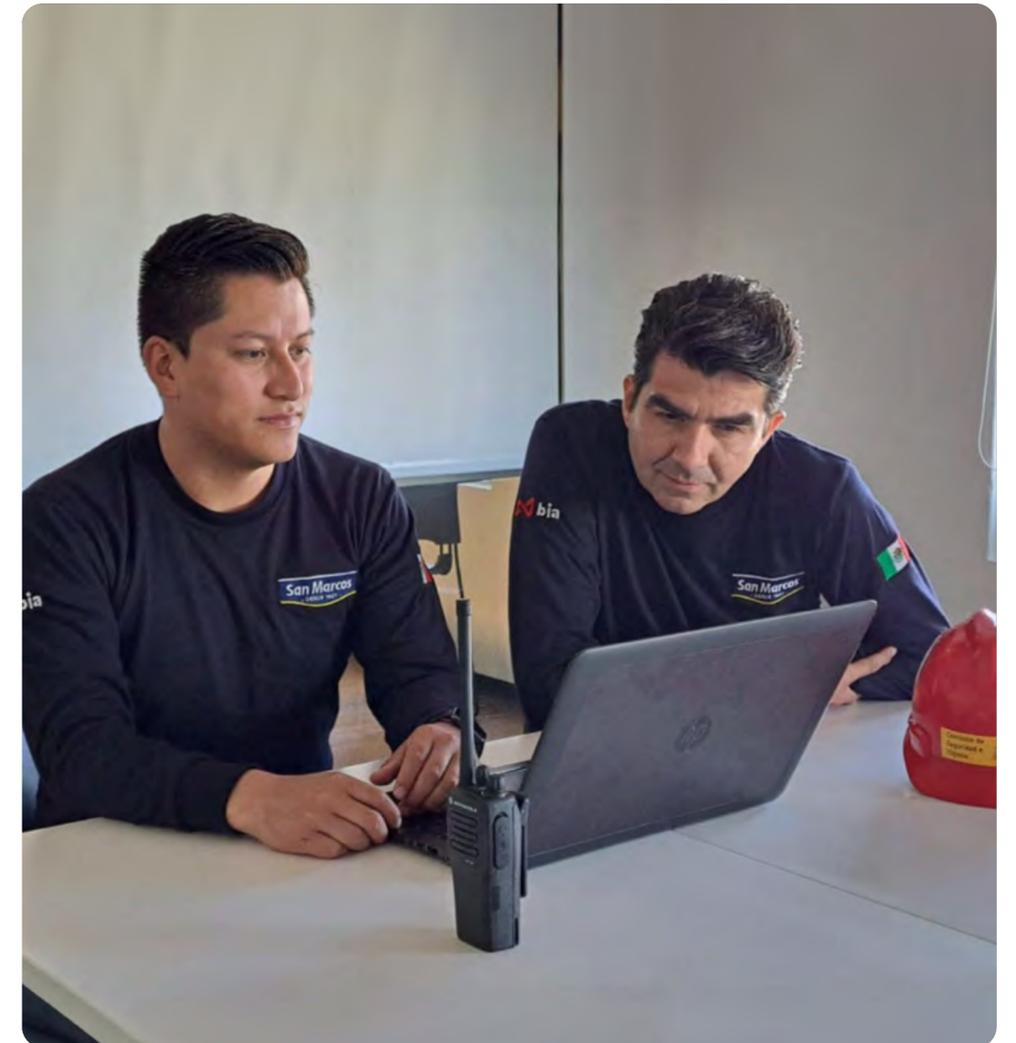
Algunas de las áreas de intervención más importantes están relacionadas con la mejora de la gestión de la seguridad, la claridad de las tareas y roles, la mejora de la comunicación dentro de la organización, intercambio de objetivos, motivación y resolver todas las cuestiones sustanciales para generar un entorno de trabajo psicosocialmente adecuado y estimulante, en el que los trabajadores se sientan valorados y prevenir de esta forma todos los riesgos psicosociales.

Capacitaciones

GRI 403-5

Durante el 2023 se fortalecieron las capacitaciones para todo el personal mediante una matriz de capacitación y adiestramiento que nos llevó a gestionar capacitaciones de seguridad en la materia y se impartieron 27 dentro de las cuales fueron:

- Plan de atención de emergencias
- Manejo de extintores
- Combate contra incendios
- Instalación operación y mantenimiento de maquinaria
- Manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas
- Seguridad para el trabajo en alturas
- Operación segura y manejo seguro de montacargas
- Conservación de la audición
- Uso, revisión, reposición y limpieza del equipo de protección personal
- Identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas
- Operación de recipientes sujetos a presión
- Seguridad en trabajos con energía eléctrica y estática
- Seguridad para trabajos de corte y soldadura
- Colores y señales de seguridad e higiene
- Identificación de riesgos por fluidos



Actividades de Salud y Seguridad

GRI 403-3, 403-6

En línea con los objetivos del Pacto Global de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas en específico con el punto “3 Salud y bienestar”, Empacadora San Marcos se compromete a fomentar un estilo de vida saludable y a crear conciencia sobre el medio ambiente y la seguridad en el trabajo. Durante este año, hemos organizado varias jornadas de bienestar integral y salud con el objetivo de promover prácticas saludables mediante consejos y experiencias compartidas por expertos en la materia.

Durante el 2023 se continuó con una campaña de vacunación para COVID e Influenza como medida preventiva a estas enfermedades.

También se le dio continuidad al uso de herramientas tecnológicas como parte de una metodología de trabajo administrativo que resulta en un engagement para los colaboradores.

También se continúa incentivando a los colaboradores a adoptar comportamientos seguros de higiene como el lavado de manos, uso de gel antibacterial, siempre mantener una sana distancia.

En el marco del Día Internacional de la Salud y Seguridad en el Trabajo, se implementaron diversas campañas y capacitaciones, incluyendo: combate contra incendios, toma de signos vitales, detección oportuna de diabetes mellitus e hipertensión arterial, medición de talla y peso para calcular el índice de masa corporal, campaña de vacunación contra el tetanos, salud reproductiva y salud bucal.

Y se aplicó el cuestionario de la NOM 35, que establece los elementos para identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosociales (estrés, depresión, ansiedad, fatiga crónica, etc), así como para promover el entorno organizacional favorable.



Indicadores Preventivos en Seguridad

GRI 403-9

En San Marcos continuamos estrictamente con los monitoreos de indicadores preventivos del sistema de gestión de Seguridad y Salud los cuales detallamos a continuación:

- **Adherencia a fundamentos:** medición mensual del porcentaje de adherencia a los procedimientos de SSO de la Compañía.
- **Nivel de seguridad:** mensualmente se mide el cumplimiento de la rutina de SSO por centro de trabajo, corrección de no conformidades, desarrollo de inspecciones de seguridad por área y entrenamiento.
- **Planes de acción:** cumplimiento mensual de los compromisos adquiridos para el cierre de los planes de acción acordados para el período.

Además de establecer directrices y procedimientos específicos para la correcta gestión de la salud y seguridad en el trabajo, este año se realizó un monitoreo del Nivel de Seguridad Final en diciembre de 2023. Este monitoreo arrojó una puntuación de adherencia a los estándares establecidos del 78.76%.

Los KPI reportados a continuación corresponden a los años 2020 al 2023, durante este último periodo la compañía solamente registró 9 accidentes de los cuales ninguno fue incapacitante. Registrando una tendencia a la baja de la gravedad de los accidentes con respecto a años anteriores obteniendo con esto una reducción del 45% con respecto a 2023.

Referente a enfermedades ocupacionales solamente se tuvo un reporte por lumbalgia, la cual fue atendida en el momento del reporte.

TABLA 1 LTI'S 2020 VS 2021 VS 2022 VS 2023

	2020	2021	2022	2023
LTI's	16	8	20	9

TABLA 2 LTIR 2020 VS 2021 VS 2022 VS 2023

	2020	2021	2022	2023
LTIR	1.327	0.446	0.98	0.502

LTIR = (número de LTI's X 200,000 / Horas Hombre trabajadas)



Salud y Seguridad en el Trabajo

Fatalidades

GRI 403-9

Durante los años 2020, 2021, 2022 y 2023, no se registró ningún accidente fatal que involucrara a nuestros colaboradores o a contratistas que trabajan en los sitios operativos de la compañía.

Trabajadores con Alta Incidencia

Ninguno de nuestros colaboradores está expuesto a riesgos no controlados ni participa en actividades con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades.

Representación de Trabajadores en Comités

GRI 403-4

Contamos con un procedimiento y comité bipartito trabajador-empresa, en el 100% de los centros de trabajo (fábrica, agencia y oficina administrativa); el comité se reúne mensualmente y participa activamente en decisiones relacionadas a la salud y seguridad ocupacional del centro de trabajo. Asimismo, el 100% de los trabajadores pertenece a un centro de trabajo con comités formales de seguridad y salud.

Temas de Salud en Acuerdos Formales

GRI 403-5

Todos los colaboradores de San Marcos han recibido formación en las políticas globales de seguridad, salud y medio ambiente. El 100% del personal sindicalizado dentro del grupo está obligado a cumplir con el manual específico de seguridad y salud de San Marcos, el cual establece estándares y procedimientos para garantizar la seguridad y el bienestar de nuestro equipo. El pacto colectivo también incluye cláusulas que refuerzan el cumplimiento de estas normativas.



Relacionamiento Comunitario y Responsabilidad Social

- Colaboramos en la Colecta Nacional Anual 2023 de Cruz Roja Mexicana, tanto de la Delegación Puebla como la Delegación Lara Grajales.
- En el mes de octubre como parte del compromiso con la sostenibilidad, tanto trabajadores administrativos como operativos llevamos a cabo una jornada de reforestación en donde se plantaron más de 2500 pinos.



Carta de Verificación de Datos

Carta de la Auditora

59

Índices y Anexos

60



Carta de la Auditora



Declaración de verificación limitada e independiente del Informe de Sostenibilidad 2023 de San Marcos

Julio 21, 2024

La empresa ESG Consultants by Personaz USA LLC., a través de su Presidenta, Milagros Zamudio, a solicitud de la empresa San Marcos, ha realizado una verificación independiente de su Reporte de Sostenibilidad 2023 de conformidad con los Estándares del Global Reporting Initiative – GRI, alineado a las respuestas del Cuestionario de Comunicación de Progreso – CoP 2023.

Alcance

A solicitud de San Marcos, aplicamos los procedimientos de verificación externa de su “Reporte de Sostenibilidad 2023” con el objetivo de obtener un nivel limitado de aseguramiento con respecto a las aseveraciones y datos relacionados con el desempeño en temas ASG¹ de la empresa y la cobertura de los respectivos asuntos de importancia dentro de su informe.

Es importante señalar que San Marcos ha sido responsable de la elaboración del mencionado reporte y de la información sustentatoria respectiva. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener controles internos relevantes a la elaboración de un reporte de sostenibilidad en estricto cumplimiento con los principios de los estándares del Global Reporting Initiative – GRI; y de los principios exigidos por la CoP del Pacto Global de Naciones Unidas. Nuestra responsabilidad es emitir una declaración de verificación independiente basada en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.

Criterios de la declaración de aseguramiento:

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los siguientes criterios los cuales consideramos apropiados para el propósito de nuestro compromiso de aseguramiento:

- Los estándares del Global Reporting Initiative (GRI).
- Los principios y criterios del Pacto Global de Naciones Unidas en cumplimiento de la CoP.
- La norma AA1000
- ISO19011
- Principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos.

Procedimientos llevados a cabo

Se aplicaron nuestros procedimientos con los siguientes objetivos:

- Determinar que el Reporte de Sostenibilidad 2023 de San Marcos se haya elaborado conforme a la los principios de los Estándares GRI.
- Confirmar el completado del cuestionario de la CoP de manera correcta y alineada con la información brindada en su Reporte de Sostenibilidad 2023.
- Determinar, a través de una muestra representativa, que la información y los datos presentados en el Reporte Sostenibilidad 2023 de San Marcos estén

debidamente respaldados por evidencias apropiadas en cada circunstancia.

Las principales acciones de verificación desarrolladas fueron las siguientes:

- Revisión de la información cuantitativa y cualitativa del reporte, alineada con la matriz de materialidad, de los estándares y contenidos GRI e incluidos en el Reporte de Sostenibilidad 2023 de San Marcos, así como con los principios del Pacto Global de Naciones Unidas desarrollados en el cuestionario de la CoP 2023.
- Entrevista a responsables de la medición de los temas ambientales.
- Revisión de avances del diagnóstico de Derechos Humanos.
- Entrevista con responsable de desarrollo sostenible de San Marcos.

Conclusiones

Basados en los procedimientos realizados y de acuerdo con los criterios del compromiso de aseguramiento presentamos las siguientes conclusiones acerca del Reporte de Sostenibilidad 2023 de San Marcos:

El informe de sostenibilidad mencionado ha sido elaborado de conformidad con los Estándares del Global Reporting Initiative – GRI en la opción Esencial; incluyendo las omisiones correspondientes; asimismo, este se encuentra alineado a las respuestas del Cuestionario de CoP del Pacto Global de Naciones Unidas.

En esa línea declaramos que no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que la información y los datos publicados en el Reporte de Sostenibilidad 2023 de San Marcos no estén presentados de forma correcta. Se notan además, avances en los compromisos plasmados en los anteriores reportes.

Recomendaciones

Se recomienda continuar trabajando los Estándares GRI con los diferentes responsables de cada área para lograr mayores y mejores resultados en los siguientes años, tomando en cuenta las nuevas regulaciones globales que se vienen emitiendo.

Cordialmente,

Milagros Zamudio Romero
Presidenta - ESG Consultants by Personaz USA LLC.



¹ ASG: Ambiental, Social y de Gobernanza.

Índice de Contenido GRI

Empacadora San Marcos ha elaborado el presente informe de conformidad con los Estándares GRI para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023
GRI 1: Fundamentos 2021

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión			
			Requerimiento omitido	Razón	Explicación	
Contenidos Generales						
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-1	Detalles de la organización	3, 6, 10, 11	-	-	-
	2-2	Entidades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización	3	-	-	-
	2-3	Período de notificación, frecuencia y punto de contacto	3	-	-	-
	2-4	Reformulaciones de información	3	-	-	-
	2-5	Aseguramiento externo	3	-	-	-
	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	6, 9, 10, 11, 12, 13	-	-	-
	2-7	Empleados	42	b, c, d, e	Información no disponible	No contamos con la información de acuerdo a lo solicitado por el GRI
	2-8	Trabajadores que no son empleados	-	2-8	Información no disponible	No contamos con la información de acuerdo a lo solicitado por el GRI
	2-9	Estructura de gobernanza y composición	21, 23	c	Información no disponible	No contamos con la información de acuerdo a lo solicitado por el GRI
	2-10	Nombramiento y selección del máximo órgano de gobierno	-	2-10	Información no disponible	No contamos con la información de acuerdo a lo solicitado por el GRI
	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	-	2-11	Información no disponible	No contamos con la información de acuerdo a lo solicitado por el GRI
	2-12	Papel del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	23	-	-	-
	2-13	Delegación de la responsabilidad en la gestión de los impactos	23	-	-	-
	2-14	Papel del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	-	2-14	Información no disponible	No contamos con la información de acuerdo a lo solicitado por el GRI
	2-15	Conflictos de interés	24	-	-	-

Índice de Contenido GRI

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión			
			Requerimiento omitido	Razón	Explicación	
Contenidos Generales						
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-16	Comunicación de preocupaciones críticas	23, 25	-	-	-
	2-17	Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno en desarrollo sostenible	-	2-17	Información no disponible	No contamos con la información de acuerdo a lo solicitado por el GRI
	2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	-	2-18	Información no disponible	No contamos con la información de acuerdo a lo solicitado por el GRI
	2-19	Políticas de remuneración	-	2-19	Confidencialidad	Esta información es confidencial por políticas internas
	2-20	Proceso para determinar la remuneración	-	2-20	Confidencialidad	Esta información es confidencial por políticas internas
	2-21	Ratio de compensación total anual	-	2-21	Confidencialidad	Esta información es confidencial por políticas internas
	2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	4	-	-	-
	2-23	Compromisos de políticas relacionadas con conducta responsable, tales como compromisos con derechos humanos, con impactos de cambio climático, entre otros similares.	7, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 26, 29	-	-	-
	2-24	Cómo se incorporan los compromisos de las políticas relacionadas con conducta responsable.	18, 19, 21, 22, 24, 26, 29	-	-	-
	2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	23,25	-	-	-
	2-26	Mecanismos para buscar asesoramiento en la creación de políticas y procedimientos hacia el compromiso de conducta responsable alineadas a preocupaciones del negocio.	23, 25, 27	-	-	-
	2-27	Cumplimiento de las leyes y reglamentos	25, 36	-	-	-
	2-28	Asociaciones de miembros	6, 16, 40	-	-	-
	2-29	Enfoque para la participación de los Grupos de Interés (Stakeholders)	3	a.ii, a.iii	Información no disponible	No contamos con la información de acuerdo a lo solicitado por el GRI
2-30	Acuerdos para convenios colectivos	49	-	-	-	

Índice de Contenido GRI

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión		
			Requerimiento omitido	Razón	Explicación
Contenidos Generales					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-1	Proceso para determinar los temas materiales	15	-	-
	3-2	Lista de temas materiales	15	-	-
Ética y Valores					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	23, 24, 25, 26, 27, 41	-	-
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	-	205-1	Información no disponible No contamos con la información de acuerdo a lo solicitado por el GRI
	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	21, 41	-	-
	205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	-	205-3	Información no disponible No contamos con la información de acuerdo a lo solicitado por el GRI
Agua y efluentes					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	29, 35	-	-
GRI 303: Agua y Efluentes 2018	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	31	-	-
	303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	31, 32	-	-
	303-3	Extracción de agua	31	-	-
	303-4	Vertido de agua	-	303-4	Información no disponible No contamos con la información de acuerdo a lo solicitado por el GRI
	303-5	Consumo de agua	31	-	-

Índice de Contenido GRI

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión		
			Requerimiento omitido	Razón	Explicación
Emisiones y Energía					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	29, 30	-	-
GRI 302: Energía 2016	302-1	Consumo energético dentro de la organización	-	302-1	Información no disponible No contamos con la información de acuerdo a lo solicitado por el GRI
	302-2	Consumo energético fuera de la organización	-	302-2	Información no disponible No contamos con la información de acuerdo a lo solicitado por el GRI
	302-3	Intensidad energética	30	-	-
	302-4	Reducción del consumo energético	-	302-4	Información no disponible No contamos con la información de acuerdo a lo solicitado por el GRI
	302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	-	302-5	Información no disponible No contamos con la información de acuerdo a lo solicitado por el GRI
GRI 305: Emisiones 2016	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	-	305-1	Información no disponible No contamos con la información de acuerdo a lo solicitado por el GRI
	305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	-	305-2	Información no disponible No contamos con la información de acuerdo a lo solicitado por el GRI
	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	-	305-3	Información no disponible No contamos con la información de acuerdo a lo solicitado por el GRI
	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	-	305-4	Información no disponible No contamos con la información de acuerdo a lo solicitado por el GRI
	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	-	305-5	Información no disponible No contamos con la información de acuerdo a lo solicitado por el GRI
	305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS)	-	305-6	Información no disponible No contamos con la información de acuerdo a lo solicitado por el GRI
	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	-	305-7	Información no disponible No contamos con la información de acuerdo a lo solicitado por el GRI

Índice de Contenido GRI

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión		
			Requerimiento omitido	Razón	Explicación
Trazabilidad de la cadena de valor					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	41	-	-
GRI 204: Prácticas de Abastecimiento	204-1	Proporción en gastos de proveedores locales	-	204-1	Información no disponible No contamos con la información de acuerdo a lo solicitado por el GRI
Gestión de residuos y gestión eficiente de recursos					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	29, 33	-	-
GRI 306: Residuos 2020	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	33	-	-
	306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	33	-	-
	306-3	Residuos generados	33	-	-
	306-4	Residuos no destinados a eliminación	33	-	-
	306-5	Residuos destinados a eliminación	33	-	-
Envases y empaques					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	34	-	-
GRI 301: Materiales 2016	301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	-	301-1	Información no disponible No contamos con la información de acuerdo a lo solicitado por el GRI
	301-2	Insumos reciclados utilizados	-	301-2	Información no disponible No contamos con la información de acuerdo a lo solicitado por el GRI
	301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	-	301-3	Información no disponible No contamos con la información de acuerdo a lo solicitado por el GRI

Índice de Contenido GRI

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión			
			Requerimiento omitido	Razón	Explicación	
Calidad, inocuidad, seguridad alimentaria e insumos						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	36, 39, 40,	-	-	-
GRI 416: Salud y Seguridad de los Clientes 2016	416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	36, 39, 40	-	-	-
	416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	39	-	-	-
Salud y nutrición						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	36, 39, 40	-	-	-
Etiquetado y Marketing						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	36	-	-	-
GRI 417: Marketing y Etiquetado 2016	417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	36, 39, 40	-	-	-
	417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	39	-	-	-
	417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	39	-	-	-
Libertad Sindical						
GRI 3: Temas Materiales 2021	301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	22, 49	-	-	-
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016"	407-1	Operaciones propias y de proveedores donde este en riesgo la libertad de asociación colectiva	22,49	-	-	-

Índice de Contenido GRI

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión			
			Requerimiento omitido	Razón	Explicación	
Empleo y desarrollo local / Trabajo digno y ambiente laboral						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	22, 24, 42, 43, 44, 47, 48	-	-	-
GRI 401: Empleo 2016	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	44	a, b	Información no disponible	No contamos con la información de acuerdo a lo solicitado por el GRI
	401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	47	-	-	-
	401-3	Permiso parental	-	401-3	Información no disponible	No contamos con la información de acuerdo a lo solicitado por el GRI
GRI 408 Trabajo infantil 2016	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	22, 41	-	-	-
GRI 409: Trabajo Forzoso u obligatorio	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzado u obligatorio	22, 41	-	-	-
Capacitación y desarrollo						
GRI 3: Temas Materiales 2021	417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	36, 39, 40	-	-	-
GRI 404: Formación y Enseñanza 2016	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	-	404-1	Información no disponible	No contamos con la información de acuerdo a lo solicitado por el GRI
	404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	45,46	-	-	-
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	-	404-3	Información no disponible	No contamos con la información de acuerdo a lo solicitado por el GRI

Índice de Contenido GRI

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión			
			Requerimiento omitido	Razón	Explicación	
Seguridad y salud en el trabajo						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	50, 51	-	-	
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1	Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo	50, 52	-	-	
	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	50, 51, 52	-	-	
	403-3	Servicios de salud en el trabajo	50, 51, 54	-	-	
	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	53, 56	-	-	
	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	53, 56	-	-	
	403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	54	-	-	
	403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	51, 52	-	-	
	403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	50, 51	-	-	
	403-9	Lesiones por accidente laboral	55, 56	-	-	
	403-10	Las dolencias y enfermedades laborales	-	403-10.	Información no disponible	No contamos con la información de acuerdo a lo solicitado por el GRI
Igualdad de oportunidades						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	24, 43	-	-	
GRI 405: Diversidad e Igualdad de Oportunidades 2016	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	42, 43	a, b.ii	Información no disponible	No contamos con la información de acuerdo a lo solicitado por el GRI
	405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	-	405-2.	Confidencialidad	Esta información es confidencial por políticas internas

Índice de Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas

Grupo	Principio	Descripción	Ubicación
Derechos Humanos	1	Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.	22, 41
	2	Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.	22, 41
Estandares Laborales	3	Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	22, 49
	4	Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	22, 41
	5	Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	22
	6	Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.	-
Medio Ambiente	7	Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.	24, 30, 31, 32, 33
	8	Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	30, 31, 32, 33
	9	Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.	30, 31, 32, 33
Anticorrupción	10	Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.	26, 41